

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS. Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Telé. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España. SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 7:35 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DEL MOMENTO

EL BACHILLERATO Y EL TEXTO UNICO

Ya se han publicado los dos tan anunciados decretos de Instrucción pública, por uno de los cuales se reforma la enseñanza en el bachillerato y por el otro se anuncia el concurso para el texto único de las diferentes asignaturas que comprende el nuevo plan de estudios de segunda enseñanza.

El texto de ambos decretos es suficientemente conocido, por haberlo anticipado en sus líneas generales el ministro competente y por haberse permitido, a pesar de la censura, que se discutiese ampliamente sobre ambas reformas.

Respecto al primer decreto, el que se refiere a la reforma de los estudios en la segunda enseñanza, pocos comentarios se han hecho. Aparte de que es muy difícil dar con un plan que responda exactamente a la mentalidad de todos los alumnos y a las necesidades de los tiempos, es que se han hecho ya tantas reformas en el bachillerato, que la gente toma esta de ahora como una más. Indudablemente, el nuevo plan de estudios que ha de regir en los Institutos tiene tendencias muy prácticas; pero el tiempo y la experiencia son los que han de mostrarnos los frutos.

No se ha comentado tampoco con ardor, como se esperaba, lo referente al texto único. La mayoría de los trabajos publicados en los periódicos, concluyen por aceptar como mal menor la implantación del texto único, para evitar el abuso escandaloso que cometen algunos profesores con la publicación e imposición de libros malos y caros, y otros articulistas, tascando sin duda el

freno y buscando compensaciones, tras de enaltecer la austeridad del profesorado de segunda enseñanza y de declarar que los profesores que se dedican a la explotación del libro de texto son una exigua minoría, abogan porque ya que se suprimen los textos particulares, se aumente el sueldo a los catedráticos de Instituto.

¿En qué quedamos? ¿Son unos pocos los que se benefician con los libros de texto o participan de esos ingresos los más. Y si como todos sabemos son sólo unos cuantos señores los que se dedican a esa explotación, ¿a qué involucrar a los demás? Y también, ¿por qué estos no protestan?

En resumen: que la reforma de la segunda enseñanza ha despertado pocos entusiasmos, y una medida tan radical como la de la imposición del texto único apenas si ha tenido comentaristas, y eso que, aparte de acabar con el trapiqueo de ciertos desaprensivos profesores, que es lo de menos, esta medida puede tener una trascendencia enorme en la educación de la juventud y ha de despertar grandes controversias en el orden de las ideas, ya que en las diferentes disciplinas que integran el bachillerato hay tendencias muy encontradas y opiniones muy dispares que intentarán imponerse en el criterio porque se rija la aprobación de los textos o combatirán la doctrina de estos cuando sea contraria a sus convicciones.

Pero no está, no, la gente por dedicarse a pensar en estas cosas, o tal vez esperan a ver qué resultados da la tentativa.



—Estoy segura de que me olvidará en seguida. —¿Por quién me toma usted? ¡Ahora mismo me hago un nudo en el pañuelo!

ñana, se celebrarán los exámenes de la asignatura de Dibujo para las alumnas de primero y segundo curso oficiales y no oficiales pendientes desde Mayo y Junio último, y las que en la presente convocatoria así lo hubieren solicitado de la Dirección de esta Normal de maestras.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas. Salamanca, 27 de Agosto de 1926.—La directora, Juana Trujillo; La secretaria, Desposorios Gutiérrez.

NOTAS DEL RECTORADO

Al decano de la Facultad de Medicina se le envía la acordada de estudios del alumno don Juan Francisco Núñez Pedrero, remitida e informada por la secretaria general de la Universidad de Madrid.

Al señor director del Instituto de Zamora se le remite el título de bachiller de doña Adela Esteban y Fernández.

Al decano de Medicina se le traslada orden autorizando la matrícula y examen condicional al súbdito colombiano don Juan C. Castrillón y Durán.

Del señor Director del Instituto de Obrer se ha recibido certificación de haber terminado los estudios del Bachillerato don Juan Lanzós y Nuche, el cual seguirá dichos estudios en la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Para que se fije en el tablón de edictos de esta Universidad, remite el Director del Instituto Nacional de Avila el anuncio que determina las disposiciones vigentes, para proveer en dicho centro cuatro plazas de ayudantes interinos gratuitos, dos para cada una de las secciones (Letras y Ciencias), y dos plazas de suplentes para las asignaturas de Religión y Ginnasia.

Al señor director del Instituto Nacional de Avila, se le remiten los títulos de bachiller expedidos por este Rectorado, a favor de don Pablo Jara y García y don Juan José Sánchez Jiménez.

Al decano de la Facultad de Letras se le remiten traslado de estudios de don Guillermo Hernández Méndez, procedente de la Universidad central.

Al decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad se le remite el título de licenciado expedido por la superioridad a favor de don Alfonso García Espada.

CAMARA DE COMERCIO

La exposición de Filadelfia

La agencia representativa en España de la exposición en Filadelfia, que se inaugura el próximo mes de Octubre, ha remitido al presidente de esta Cámara la siguiente invitación:

«Tenemos el gusto de adjuntarle el itinerario del viaje colectivo a los Estados Unidos de la América del Norte, que con motivo de la Exposición Universal de Filadelfia ha organizado esta Sociedad.

En los momentos en que va aumentando con beneficiosos resultados para España la curiosidad pública por todos los progresos mundiales, entendemos que es de gran interés nacional que entidades y organismos como el que usted depende conozcan demostraciones de la actividad humana, tan excelentes como la que constituye la Exposición de Filadelfia.

Considerando el aludido interés nacional, nuestra expedición se verá hon-

rada por la concurrencia del excelentísimo señor ministro del Trabajo y altos funcionarios del Estado, lo cual demuestra la plausible atención del Gobierno por el progreso y cultura de España. Por ello no vacilamos en someter a su consideración la conveniencia de que una representación de ese organismo, del cual usted depende, concurra al citado viaje, del que seguramente obtendrá provechosos resultados.

DEL TIEMPO REINANTE

La tormenta del domingo

¡Por fin! el domingo a las diecinueve y cuarenta y cinco minutos y catorce segundos (para que la verdad histórica no padezca lo más mínimo), descargó una muy aceptable tormenta, con el acompañamiento de intensa y confortadora lluvia que duró algunas horas, y volvió a repetirse menos intensamente de madrugada.

Y aunque ayer, lunes, por la mañana se sintió tal cual desagradable calor, por la tarde volvió a llover modificándose la temperatura para bien de nuestros calurosísimos cuerpos.

De varios pueblos de esta provincia recibimos noticias de que también ha llovido copiosamente.

El abono de los toros de feria

La empresa pone en conocimiento de los señores abonados de años anteriores, que a partir del día 2 del próximo mes de Septiembre, dispondrá libremente de los abonos no retirados.

¿La compañía de revistas de Velasco a Bretón?

Segue reinando el más absoluto hermetismo, en lo que se refiere a la campaña teatral de Bretón.

¿Se abre? ¿No se abre? Pero, como, según afirma la prensa zamorana, la compañía de revistas de Velasco que actuará en aquella capital, tiene el propósito de venir en fecha próxima a uno de los teatros de Salamanca, y como el Liceo y el Moderno tienen ya acoplados sus respectivos carteles de feria, nos preguntamos nosotros, si el teatro donde piensa actuar el referido elenco, será el de Bretón.

Porque, o las gestiones se llevan en el más riguroso de los secretos, o hasta la fecha la empresa de nuestro clásico coliseo no ha dicho esta compañía es mía.

Y si lo deja para más tarde...

Las corridas de feria y los comerciantes

Un grupo de patronos comerciantes tienen el propósito de solicitar de todos los compañeros, en junta general que se celebre, el cierre de los comercios durante un sólo día de toros para que todos los dependientes que lo deseen puedan asistir a la corrida.

Estima este grupo de comerciantes que es más conveniente y beneficioso a los intereses de todos, cerrar el día que se designe, a las dos de la tarde, para volver a abrir al día siguiente, y presentar patronos y dependientes tranquilamente la corrida, que distribuir la dependencia, entre los cuatro días, para que puedan ver una corrida, dejando incompletos los servicios en los establecimientos respectivos.

No está mal la idea, que la Patronal será la encargada de resolver,

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Aun en las estancias en el campo sin aparato, que son las mejores, ciertamente, y para las que se tiene un ajuar de vestidos de lencería, es, sin duda, necesario, disponer de algunos de las niñitas o de sederías ligeras que sirvan en los casos en que no conviene el abandono y sencillez de la intimidad campestre, tales como comidas de familia, visitas de vecindad, misa el día festivo en la parroquia o iglesia de la aldea o pueblo, excursiones a lugares concurridos, etcétera.

Aunque estos vestidos sean algo más de vestir, se contendrán en el carácter de sencillez que armonice con el marco rústico en que han de aparecer, y les conviene un tipo de carácter deportivo que suelen tomar las faldas plegadas, tan cómodas por la extensión de su vuelo. Se hacen estas faldas de reps, de «popelina», de lienzo de lana o de jersey, y se las completa con un «sweater» de punto y una chaqueta o una blusa de fular estampado, larga y recuadrada con fular liso, que dispensa de llevar abrigo.

El fular es un tejido clásico, perpetuamente de moda, en el que apreciamos su flexibilidad, fresco, alegre, sumamente variado en sus dibujos de rayas o estampaciones. Se ven este año muchos moteados y lunares claros sobre fondos oscuros o negros, o bien oscuros sobre fondos claros, y se ven mezclados irregularmente en una misma tela lunares grandes y otros pequeños como astros de diversos tamaños. Generalmente se recuadran y adornan con fular liso.

VIAJES

Han salido:

De Montalvo el Mayor para Cerejal de Peñahorcada, nuestro activo correspondiente don Vidal Martín Herrero, maestro de dicha localidad, con su señora.

—De Medina del Campo para Béjar, don Lucas Muñoz Guerrero con su familia.

—Para Baños de Montemayor, don Luis F. Palao, abogado y secretario del Ayuntamiento de Fuentesauco, acompañado de su hija Paquita y nieto José Luis.

—De Calvarrasa de Arriba para Aldeacentenera (Cáceres), don Adrián Pablos Polo.

—Para Saldeana, don Vicente Antonio López con su familia.

—De Añover del Tormes para Descargamaria (Cáceres), don Melquiades Rodríguez Santos.

—De Retortillo para Pelayos, don José Bernal y señora.

—Para Valladolid, la respetable señora doña Martina Reynoso.

—Para Rágama, el joven médico don Vicente Segovia y señora.

—Para el balneario de Babilafuente, la señora de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Ricardo Hernández Corona.

—Para Navaceda de Tormes (Avila), la maestra nacional de dicho pueblo, señorita Concha García y su hermana Consuelo.

Han llegado:

De Salinas de Medina del Campo, don Andrés Llorete Santos con su familia.

—De Figueira da Foz, don Angel Martín de Arcos, su señora y sus hijos.

—De San Sebastián, don Quintín García Núñez y su señora.

—De Candelario, el general don Alvaro Gil Maestro y su distinguida señora.

—De Puerto de Béjar, la señora e hijas de don Luis Nodal.

—De Salvadora de Zapardiel (Valladolid), la distinguida señora doña Crescencia López, acompañada de su hijo don Teodoro de la Fuente, con objeto de recoger el título de Bachiller de éste, que fue uno de los más aventajados alumnos de este Instituto. Enhorabuena a ambos, así como a nuestro particular amigo don Mariano de la Fuente, farmacéutico dicha localidad, su esposa y padre, respectivamente.

—De Figueira da Foz y de paso para San Julián de la Valmuza, la bella señorita Consuelo Sánchez.

—De su finca de Porqueriza, el diputado provincial don José León y Muñoz y su señora e hijos.

—De Salvatierra de Tormes, el bibliotecario de esta Universidad don Quintín Tavera y familia.

—De Lourdes, nuestro particular amigo el administrador del Asilo de la Vega, don Alfonso González, y su señora y el cajero de la sucursal del Banco Mercantil en esta, don José Oría; su esposa, doña Rosalía Sánchez Hidalgo (muy mejorada de la dolencia sufrida), y su hijo.

—De Asturias, el abogado don Rafael González Cobos.

—De Valladolid, la distinguida señorita Rosa González Reynosa.

—De Ciudad-Rodrigo, doña Juana Cuadrado y su bella sobrina María Luisa.

—De Montemayor, don Manuel Morán y familia.

—Del balneario de Medina del Campo, la respetable señora doña Rosa Secall, viuda de Rodríguez Miguel; doña Rosario Rodríguez de Miguel del Corral y sus hijos, Fernando y María de la Asunción.

—De Zarauz, el párroco don Luis Seyvilano.

—De Alba de Tormes, el distinguido abogado don Emigdio de la Riva.

—De Barcelona, el prestigioso médico don Nicolás Bonini y señora, con objeto de pasar una temporada al lado de su tío, nuestro estimado amigo don Federico Bonini.

—De San Sebastián y Bilbao, el profesor mercantil, don Vicente Pérez Ascaso.

—De San Sebastián y Mediodía de Francia, don José A. Gombau y señora.

DE DIAS

Hoy, día de San Ramón Nonnato, es el santo de las señoras doña Ramona Cuesta, y doña Ramona Falcó, y de los señores Fernández Robles, Lamiñé de Clairac, Hernández Contreras, García Moreiro, Gil García, López, Martín, Arenas, Rúa, Figueras, Sánchez Llauredó, Moneo, Estévez, Casquero, Jerez Espinazo, Martínez, Pérez, García Talavera, Santos Mirat, Pérez Sánchez y Bermejo.

—Pasado mañana celebran su santo los comerciantes don Antolín Núñez y don Antolín Cacho, y el propietario don Antolín Carabias.

FUNERAL CABO DE AÑO

Se cumplió ayer el primer aniversario de la sentida y temprana muerte de la joven y bella señora de nuestro querido amigo el propietario y ganadero don Alipio Pérez-Taberner.

Con este triste motivo, se celebró en la iglesia de San Sebastián un solemne funeral cabo de año, que se vió muy concurrido por las numerosas amistades de los señores de Pérez-Taberner.

La presidencia del duelo la formaron don Alipio Pérez-Taberner, los hermanos políticos de este, don Ignacio y don Antonio Sánchez; don Graciliano Pérez-Taberner, don Juan M. Sánchez, de Carreros, y don Angel Vázquez de Parga.

La selecta y distinguida concurrencia testimonio al señor Pérez-Taberner su sentimiento por la irreparable pérdida sufrida, a cuyas manifestaciones de pésame unimos una vez más, la nuestra muy sincera.

NECROLOGICAS

A las diez de la mañana del domingo se verificó la conducción al Cementerio del cadáver de la virtuosa e infelizmente señora doña Josefa Trigo Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza, don Felipe Holgado.

El fúnebre acto, al que asistió numeroso y selecto cortejo, constituyó una sentida manifestación de duelo. La muerte de la bondadosa señora ha causado hondo sentimiento. Contaba en vida con el afecto y la estimación de todos cuantos la trataron y apreciaron las bellas y excelentes cualidades de carácter de que estaba adornada.

El duelo fue presidido por su esposo, nuestro querido amigo don Felipe Holgado, que quiso rendir a su infortunada compañera este postero tributo de cariño; don Ventura Holgado (hermano político), don Inigo Maldonado, don Leonardo Holgado, don Jesús Hernández y don Modesto Taberner.

Descansen en paz la finada y reciba su viudo, don Felipe Holgado; hijo, Jaime; hermanos, hermanos políticos y demás estimada familia, la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia sufrida.

NATALICIO

Ha dado a luz con felicidad una preciosa niña la señora del médico de Sanidad exterior del Puerto de Coruña, don Federico Beato, nuestro querido amigo y paisano.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, de alguna gravedad, el padre de nuestro buen amigo el abogado don Estanislao Sánchez López.

VARIAS

El día 1.º de Septiembre, a las seis de la tarde (hora oficial), celebrará el Roper del Rosario la Junta mensual.

—De Madrid ha llegado el reverendo padre Amancio García Martín, que fija su residencia en el convento de padres Dominicos.

—Pasan una temporada en Villanueva de la Serena, los recién casados, nuestros querido amigo y paisano el catedrático del Instituto de Bilbao, don Gabriel Espino y Gutiérrez, y su joven esposa doña Asunción Reyes.

Nacimientos y defunciones.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuela Pérez Sánchez, Petra Barragán García, Alfonso Villamor Hernández, Julio Palacios Fuentes, Agustín Collado Benito y Agustín Sánchez y Sánchez.

Defunciones: José García Ruiz y Rosario Barruco.

Por los Saltos del Duero

Con motivo de la concesión de los Saltos del Duero, de esa obra de tan magna importancia para el progreso de la economía de nuestra región y de España, han teleografiado ya, que separen, felicitando al rey y al Gobierno y expresándole su gratitud.

En Salamanca la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Vitigudo.

Y en Zamora la Economía de Amigos del País.

Y es de esperar que esta patriótica iniciativa sea secundada, como en artículos anteriores lo hemos indicado, y hoy lo repetimos, por todas las autoridades y corporaciones, y los elementos de vida y de trabajo de ambas provincias.

Al cabo se trata de apoyar la realización del más grande proyecto de aprovechamiento hidráulico de Europa, del llamado según en el proemio del Decreto-ley ya se indica, a abrir una gran fuente de riqueza y de esplendor en la Península Ibérica.

Del que prestará la más poderosa fuerza expansiva y los mayores medios de asistencia, por la facilidad y economía en la producción y en los transportes, a la concurrencia mundial de la exportación con el progreso del trabajo nacional y la electrificación de nuestros ferrocarriles.

Porque los saltos del Duero otorgarán con prodigiosa generosidad elementos de engrandecimiento industrial, agrícola y mercantil al país y serán la base y el fundamento de la unión de los intereses materiales y el amparo de la espiritual con nuestros hermanos los portugueses, y los primeros y más sólidos jalones de la alianza fuerte y espléndida de la Península Ibérica.

Bien merece, por tanto, la concesión de esta gran obra de progreso, que los hijos de su solar se pongan a su servicio y la apoyen con un fuerte estado de opinión favorable.

La comisión permanente de la Diputación provincial

Ayer celebró esta comisión la última sesión del mes actual, asistiendo los diputados señores León Muñoz, Arenillas y Bustos.

La presidió el señor García Tejado. Conoció de la nota de asuntos, adoptando los acuerdos que siguen:

Señalar para el próximo mes de Septiembre los días 7, 17 y 20 para celebrar sesión la comisión permanente.

Reorganizar los servicios de la sección provincial de Vías y Obras.

Proceder a una nueva licitación del camino del Castañar al de Béjar a Candelario.

Verificar el replanteo del camino de Topas a la estación de Huermos, y por último, conceder una subvención al Ayuntamiento de Moriscos, para obras sanitarias.

Los noted mañana EL ADELANTO

Junta provincial de Abastos

Precios a que se han cotizado durante la quincena que terminó ayer, los artículos alimenticios que a continuación se expresan:

Trigo candeal, 45,50 pesetas los 100 kilogramos.

Harina panadera, 100 kilos, sin sacco, 58,50 pesetas.

Patatas tempranas, 50 céntimos los dos kilos.

Pan de dos kilos, 1,10 pesetas; de un kilo, 0,57,50; y de medio, 0,30.

Carne de vaca, de 1.ª clase, a sea 1,00 o paleta, 4,40 kilo; de 2.ª, a sea pescuezo, morcillo y raspilla, 4; y de 3.ª, a sea pecho y falda, 3,60.

Idem de vaca, con hueso, clase 2.ª, 3 pesetas kilo; de 3.ª, 2,80. Solomillo de vaca, 5,80; carne de ternera, 1.ª clase, 5,80; de 2.ª, 4,60; y de 3.ª, 3,80. Solomillo de ternera, 6,50; gordura de vaca y ternera, 1,20.

Huevos escogidos, 2,50 docena, (40 céntimos más que en la quincena anterior).

Azúcar molida, 1,80; terrón, 1,90, y cuadradillo, 2.

Leche de vaca, un litro, 0,65; y de cabra, 0,60.

Bacalao, 2,10, 2,50 y 2,90 pesetas, según clase.

Tocino, tres pesetas el kilo.

Carne de cerdo, kilo de chuletas, 3,70; pierna y paletilla, 3,40; falda y pescuezo, 2,90.

DE LA PROVINCIA

Incendio en una dehesa

A los nueve del día 27 se inició un fuego en el monte denominado Dehesa del Madroñal, del término de Cepeda, cuyo incendio se corrió a los montes del Estado números 101 y 79, llamados Dehesa y Sierra, respectivamente.

El siniestro quedó extinguido tres horas después, habiendo cooperado en este hecho la Guardia civil del puesto, así como el vecindario de Sotoserrano y Herguijuela.

El recorrido de las llamas fué en una extensión de 8.000 hectáreas, que debido a ser monte bajo las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.

Se ignora si el incendio fué casual o intencionado, para cuyo esclarecimiento se instruyen las oportunas diligencias.

Los exámenes en la Normal de Maestras.

El día 15 del próximo mes de Septiembre, a las nueve y media de la mañana, tendrán lugar en esta escuela los exámenes de ingreso para las alumnas pendientes de su aprobación desde el mes de Junio y para las que en esta convocatoria lo hubieren solicitado de la señora directora de este centro.

El mismo día 15, a las diez de la ma-

REAL DECRETO IMPORTANTE

LAS REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

El nuevo plan de estudios del bachillerato.

La «Gaceta» publica el anunciado Real decreto de Instrucción Pública, cuya parte dispositiva dice así:

«Señor: La segunda enseñanza, como medio de obtener una cultura general, de suscitar vocaciones y de preparar para otros grados superiores del saber, no sólo importa a los doctos y versados en materia de pedagogía, si no que, por afectar a la gran mayoría de la clase media, y por el creciente aumento de la escolaridad femenina, es un gran problema vivo, que interesa a grandes sectores de opinión y requiere por parte del Gobierno atención preferente.

Notorios son, y reiteradamente se han expuesto, los defectos de que adolece el bachillerato, destacándose como principales: su desarticulación e independencia de los otros grados primario y superiores de la enseñanza; el abrumador y exagerado número de exámenes; la dispendiosa y larga duración de sus estudios para muchos de los escolares; y a remediarlos, con criterio objetivo e imparcial, ha de encaminarse su reforma, demandada imperiosamente.

Si en el orden doctrinal se disputan la preferencia el bachillerato enciclopédico y los de tipo diferenciado, el clásico y el realista, pues no siendo ninguno perfecto ofrecen todas ventajas e inconvenientes, no debía inspirarse la reforma en un criterio extremo, sino que, apartándose de abstractas teorías, debía buscarse, y se ha buscado de frente a la realidad de los hechos, lo que mejor conviene a la sociedad española en el momento actual; habiéndose tenido en cuenta algunas de las orientaciones consignadas por el Consejo de Instrucción Pública en su luminoso y razonado informe.

Menester era un enlace más visible, una mayor solidaridad de la enseñanza media con los otros grados de la cultura; necesidad atendida en este decreto, llevando a formar parte del Tribunal que ha de juzgar el examen de ingreso en los Institutos a representantes del Magisterio en la enseñanza primaria y reservando a la Universidad la colación del grado de bachiller en algunos casos, figurando entre los jueces que lo otorgan profesores del Instituto.

Mas el bachillerato, que por un lado es complemento de la instrucción primaria y por el otro forma la inteligencia para estudios superiores, no es una mera preparación para los estudios de la Facultad, sino que en muchos casos tiene y debe tener sustantividad propia, para aquellos que no han de proseguir nuevos estudios; para los que se encaminan a escuelas especiales civiles, militares y navales; para los profesionales no universitarios; para muchos funcionarios del Estado; para gran número de las señoritas que asisten a los Institutos; para todos, en fin, los que, sin aspirar a ingresar en las Universidades, desean mejorar la cultura que en la primera enseñanza obtuvieron.

Para estas situaciones tan numerosas y frecuentes se crea el bachillerato elemental, ampliación y complemento de los estudios de la escuela, que atiende a la cultura general y que conferirán los Institutos por el órgano ordinario de su profesorado oficial.

Se ha reducido el número de asignaturas y su duración a solo tres años, en lugar de los seis exigidos antes, y los treinta exámenes que habían de sufrirse para obtenerlo quedan limitados a muy pocos por el sistema de grupos o disciplinas completas, y para muchos únicamente al final o de conjunto, dejando en este punto

una gran libertad a los alumnos para que elijan lo que mejor convenga a sus circunstancias especiales.

Este bachillerato elemental, término de la enseñanza secundaria en los casos antedichos, es requisito previo para comenzar el bachillerato universitario, que sirve de preparación a los estudios de Facultad y que, bifurcado en las dos secciones de Letras y Ciencias, se conferirá por las Universidades.

Este bachillerato comprende tres cursos: El primero común a las dos secciones, ante la necesidad pedagógica, de tanta transcendencia después en la vida, de descubrir vocaciones, que a veces se manifiestan con retardo, y después cada sección comprende otros dos años, en los que se intensifican y especializan aquellas materias que son base necesaria para los ulteriores estudios superiores y se amplían y perfeccionan los conocimientos de lenguas vivas, y el de latín, en la sección de Letras; se estudia dos años, completándose con la Literatura latina. En esta zona de estudios del bachillerato universitario son recíprocas la comunicación del Instituto con la Universidad; pues en aquél se cursan los estudios y en ésta se confiere el grado, colaborando en el examen en que le pone término profesores de ambos centros docentes, resolviendo de este modo la cuestión debatida del tránsito de la enseñanza media a la superior, y resultando innecesarios todos los antiguos cursos preparatorios de Facultad, como el examen de ingreso en las mismas.

Se reconoce la debida importancia a los trabajos prácticos, necesario complemento, cuando no corrección y mejora, de los conocimientos teóricos, y se implanta como obligatoria la institución de las permanencias en que tales prácticas se efectuarán, desarrollando hábitos de trabajo y enseñando a estudiar a los jóvenes escolares. Dando también mayor amplitud y asiduidad a la educación física de los alumnos, deficientemente atendida en muchos casos.

La parte dispositiva del decreto es la siguiente:

Artículo 1.º Los estudios de la enseñanza secundaria comprenderán dos períodos: uno de cultura general, denominada Bachillerato elemental, que será confiado por los Institutos de segunda enseñanza; y otro, como preparación para los estudios de Facultad, que se denominará Bachillerato universitario, cuya colación corresponderá a la Universidad.

El Bachillerato universitario se dividirá en dos secciones: Ciencias y Letras.

Artículo 2.º Para poder matricularse en el primer año de Bachillerato elemental, deberá acreditar el alumno haber cumplido la edad de diez años y haber sido aprobado en el examen de ingreso verificado en el Instituto ante un Tribunal, compuesto por tres catedráticos del mismo, y un maestro de escuela nacional y otro de enseñanza privada o con título de Facultad; si no pudiera concurrir este último, será sustituido por otro maestro nacional.

Artículo 3.º El examen de ingreso consistirá en los siguientes ejercicios: Escritura al dictado de un pasaje del «Quijote»; análisis gramatical del mismo, dándose importancia a la ortografía.

Operaciones aritméticas de las cuatro reglas, con números enteros. Oral: Lectura de un texto castellano, exigiéndose vocalización y entonación correctas; doctrina cristiana; aritmética con la extensión ya indicada; urbanidad y

cortesía; breves nociones geográficas e históricas de España.

Práctico: Examen de un objeto sencillo, natural o artificial, y explicación de sus cualidades y aplicaciones; indicaciones geográficas sobre el mapa de España.

Artículo 4.º Los estudios exigidos para el Bachillerato elemental y su distribución en cursos será el que determina el plan siguiente:

Bachillerato elemental.—Primer año: Nociones generales de geografía e historia universal, elementos de aritmética, terminología científica, industrial y artística; religión (primer curso), francés (primer curso).

Segundo año: Nociones de geografía e historia de América, elementos de geometría; nociones de física y química, historia de la literatura española, religión (segundo curso), francés (segundo curso).

Tercer año: Geografía e historia de España, historia natural, fisiología e higiene, deberes éticos y cívicos y rudimentos de derecho, francés (tercer curso).

Trabajos prácticos.—A) Lectura de prosa y verso de autores castellanos, con ejercicios fonéticos o de pronunciación. B) Escritura al dictado, con ejercicios de ortografía y análisis gramatical. C) Redacción y composición sobre temas propuestos, con manejo de diccionarios y obras de consulta, guías y anuarios, etc.

D) Interpretación de mapas y planos, aplicaciones de la escala gráfica, medición de distancias, formación de Itinerarios, etcétera. Caligrafía, mecanografía o taquígrafía. Dibujo geométrico y representación gráfica de terrenos, edificios, situación de objetos, etc.

Durante todos los cursos se practicarán ejercicios de educación física, paseos y juegos deportivos.

La asignatura de Religión no será objeto de examen ni calificación; pero, salvo petición contraria y expresa de los padres, se hace obligatoria la asistencia a clase para todos los alumnos oficiales; y los no oficiales, acreditarán la escolaridad a clases oficiales o privadas de dicha enseñanza.

Será obligatoria la práctica en una al menos, de las enseñanzas de caligrafía, mecanografía o taquígrafía, a elección del alumno.

Artículo 5.º En el Bachillerato elemental toda clase de alumnos, oficiales y no oficiales, verificarán, a su elección, o exámenes por grupos de asignaturas, o el examen final de conjunto, unos y otros exámenes se efectuarán en el Instituto, ante tres catedráticos del mismo.

Podrán también los alumnos que lo pidieren examinarse por asignaturas, abonando en tal caso un recargo sobre el importe de la matrícula.

Para los efectos de los exámenes por grupos, las asignaturas se entenderán agrupadas en la siguiente forma:

Primer grupo.—Geografía e historia (los tres cursos).

Segundo grupo.—Francés (los tres cursos).

Tercer grupo.—Aritmética y Geometría.

Cuarto grupo.—Física y Química.

Quinto grupo.—Terminología científica industrial y artística.

Sexto grupo.—Historia natural, fisiología e higiene.

Séptimo grupo.—Historia de la literatura, deberes éticos y cívico y rudimentos de Derecho.

Artículo 6.º Los alumnos que quieran efectuar los referidos exámenes por grupos, deberán tener la edad de doce años o de trece, cumplidos dentro del año en que el examen se verifique, según que tenga lugar al final del segundo o del tercer curso, respectivamente, y la edad de trece años para el examen final. Si no fuesen aprobados en uno o dos grupos, podrán examinarse en la convocatoria de Septiembre, convalidando la matrícula

mediante el pago de un 25 por 100 de su importe; y si no aprobasen tres o más grupos, deberán repetir el examen en la convocatoria de Junio siguiente, convalidando la matrícula con el 50 por 100 de su importe. Lo mismo se entenderá en el examen final, en el que para la calificación se puntuarán separadamente las distintas materias.

Artículo 7.º Aprobados todos los grupos, o el examen final de conjunto, podrán obtener el título de Bachiller elemental.

Artículo 8.º Los que posean dicho título podrán matricularse en el Bachillerato universitario, cuyos estudios se verifiquen en su totalidad en los Institutos de segunda enseñanza.

Artículo 9.º El Bachillerato universitario constará de tres cursos, el primero de los cuales será común a ambas secciones. Terminado ese año de estudios, optarán los alumnos por la sección de Ciencias o de Letras.

Bachillerato universitario. Año común a la sección de Letras o de Ciencias.—Lengua latina, lecciones de álgebra y trigonometría, geografía política y económica, historia de la civilización española en sus relaciones con la universal, agricultura.

Sección de Letras.—Primer año: Lengua latina (segundo curso), literatura española comparada con la extranjera, psicología y lógica, inglés, alemán o italiano, a elegir. Segundo año: Literatura latina, etcétera. Segundo curso de inglés, alemán o italiano, completando el que se hubiese elegido el año anterior.

Sección de Ciencias.—Primer año: Aritmética y álgebra, física, geología, inglés, alemán o italiano, a elegir. Segundo año: Geometría y trigonometría, química, biología.

Segundo curso de inglés, alemán o italiano, completando el que se hubiese elegido el año anterior.

Trabajos prácticos.—Se realizarán los de laboratorio o seminario adecuados a la índole de cada asignatura, en las horas de la tarde, en las permanencias que establezca el artículo 15.

Durante todos los cursos se practicarán ejercicios de educación física, paseo y juegos deportivos.

Artículo 10. En el Bachillerato universitario, de Ciencias o de Letras, tendrán que efectuar toda clase de alumnos, oficiales y no oficiales, el examen final de conjunto de los tres cursos. Este examen tendrá lugar en la Universidad, ante un Tribunal compuesto de tres catedráticos de las Facultades respectivas, uno del Instituto de la capital en que radique la Universidad y un doctor o licenciado en algunas de dichas Facultades ajeno al profesorado oficial.

Artículo 11. Además de este examen final obligatorio, es potestativo en los alumnos al examinarse por grupos de asignaturas.

Para los efectos de esta prueba voluntaria se considerarán las materias agrupadas en la forma siguiente:

Sección de Letras.—Primer grupo: Lengua latina (dos cursos), Segundo grupo: Geografía política y económica e historia de la civilización española, etc. Tercer grupo: Psicología, Lógica y Ética. Cuarto grupo: Literatura española y literatura latina. Quinto grupo: Dos cursos del idioma elegido (inglés, alemán o italiano).

Sección de Ciencias.—Primer grupo: Aritmética y álgebra, geometría y trigonometría. Segundo grupo: Agricultura.

Tercer grupo: Física y química. Cuarto grupo: Geología y biología. Quinto grupo: Dos cursos del idioma elegido (inglés, alemán o italiano).

Artículo 12. Aprobado el examen oficial o de conjunto, se podrá obtener el título de bachiller en la sección respectiva.

Sólo podrán matricularse en la Universidad los que hayan obtenido uno de dichos títulos y acrediten haber cumplido la edad de diez y seis años; habilitando el de Ciencias para las Facultades de Medicina, Ciencias y Farmacia, y el de Letras, para las de Derecho y Filosofía y Letras en sus varias secciones.

Artículo 13. A los alumnos que hubieran obtenido la calificación de sobresaliente en el examen final del Bachiller elemental, se les podrá autorizar a que se matriculen simultáneamente en los dos años de la sección de Ciencias o de Letras, y verifiquen el examen final del Bachillerato universitario respectivo a la edad de quince años, cumplidos dentro del año en que se realice el examen.

Artículo 14. Regulado en esta forma el ingreso en las Universidades, los cursos preparatorios de las distintas Facultades quedarán suprimidos desde 1.º de Octubre del próximo año de 1927.

Artículo 15. Se establecerán en todos los Institutos del Reino permanencias de estudiantes, en las que, durante las horas de la tarde, se realizarán trabajos prácticos y de seminario, dirigidos por el profesorado auxiliar, bajo la inmediata inspección de los profesores numerarios.

Artículo 16. Las juntas de profesores podrán organizar en las permanencias servicios docentes de repetición y repaso con matrícula voluntaria, cuyo importe se distribuirá entre el personal docente.

Artículo 17. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, queda facultado para dictar cuantas disposiciones estime necesarias para la ejecución de este decreto, así como las que regulen el régimen de transición y la fijación del horario.

Artículo 18. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, que comenzará a regir, salvo lo que se establezca al regular el régimen transitorio, en 1.º de Octubre del corriente año.

«EL ADELANTO» EN VITIGUDINO

ANIMADA VERBENA Un numeroso y distinguido público de ambos sexos, atentamente invitado por sus organizadores, el ex-diputado provincial don Manuel Sánchez y su respetable señora, doña Socorro Velasco, ha celebrado una animada verbena en el salón América, artísticamente adornado con ramajes, faroles y multitud de flores, siendo amenizada por la rondalla de esta localidad.

Durante unos minutos de descanso fue ofrecido a la concurrencia por tan distinguida señora un té y seguidamente exquisitas y abundantes pastas y licores, continuando tan animada y simpática reunión hasta las tres de la madrugada.

Del bello sexo recuerdo haber visto, pero antes suplico perdón si incurro en omisiones, a las señoritas siguientes: De Fraile, María Esperanza, Julia Samaniego, de Velasco, Jesusa González Alonso, Amelia Crespo, de Ortega, Manuela Román.

Citilde de la Puente, de Cruz, de Gutiérrez, García, Luz y Nicolasa González, Candelas Velasco, Enriqueta Sánchez, Tomasa Bringas, Amelia Bringas, Eva Martín, Julia Hernández, de Angoso, Mercedes Montero, de Egido, doña María de Vargas y doña Joaquina y Sofía Bartol.

Cuando esta breve reseña llegue a conocimiento de los lectores de EL ADELANTO, es posible se hayan celebrado otras dos verbenas, no menos animadas, a juzgar por el entusiasmo de sus organizadores, a base de la misma concurrencia de personal; una en la suntuosa morada de don Juan V. Bartol, en honor a la simpática y bella señorita Amalia Fraile, hija del notable abogado del Estado señor Fraile, y otra organizada por elementos jóvenes de esta villa, en honor a un precioso ramillete de bellas señoritas de esta localidad, en La Quinta, importante propiedad de doña Juaguina V. Bartol.

EL CORRESPONSAL

NO SOLAMENTE SE DICE, SINO QUE LO DEMUESTRO, NI EN CALIDAD NI EN PRECIO NADIE PUEDE COMPETIR

II. Zapatería del Corriño, II. mt. I y d.

NOTICIAS

Los sanitarios de la Comandancia de Sanidad militar de Ceuta, hospital móvil, Gonzalo Egido Almeida, José Martín Manchado, Domingo Sánchez y Dorotheo Blas Garrido, solicitan madrina ne guerra.

Emilia Cobiella CORSETERA A LA MEDIDA Corsés y fajas de todas clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas; se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía. CALLE DE LA LANZA, 8 Planta baja. 10-a-10

DR. A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete mt. II y d.

El funeral en la capilla de la Santa Vera-Cruz, por la señora doña Gonzala Santana (q. e. p. d.) se tendrá hoy, a las nueve y media de la mañana. Se ruega a todos los hermanos diputados de la ilustre cofradía, como a los hermanos de la Hermandad de Paso, y finalmente, a las señoras de la Asociación de los Dolores, asistan a dicho funeral, por lo cual la familia de la finada como la ilustre cofradía, les quedarán muy agradecidos.

Doctor Sandoval Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

DR. CORTÉS Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta, de OCHO a UNA. CALLE DEL SOL mt. I

Dr. J. Montero. Vrólogo del Hospital. Calle de las Correales, número 10, (esquina a la de la Búa), consulta de OCHO a UNA mt. y v d

Grandes existencias y variado surtido de Norias. Arados. Prensas. Trilladoras. Aventadoras. Calzos y bujes. En la fundición. de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS

Ha salido para Guadramiro, donde fijará su residencia, nuestro buen amigo don Manuel Marcos Pérez.

LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. I y d.

Dr. Gómez Díez OJULISTA Consulta de once a una. Doctor Nicaso, 38, principal. Iquerdá. mt. y d.

Ha sido pedida la mano de la señorita Pura Fiz, para el Guardia civil Adolfo Sánchez, de la Comandancia de Coruña.

Casa. Se vende la número 8 de la calle C. Iderón de la Barca. El M. Maguán, 4 2.º, informarán. 6-6

Tapicero madrileño. Se hacen y reforman muebles de tapicería y cortinas. Avisos. Nolasio Fernández, Restaurante de Oribal Puche, Salamanca, Teléfono, 520. 8-3

Se venden 68 cabras en Membreme de la Sierra, para tratar, con Oaudi Goñe Irigoien, en dicho pueblo. 8-3

Arriendo de pastos. Desde el próximo arriendan pastos, labor y montar en la dehesa del Ta o, sita en término de Guilo de Galisteo, Peralejos, en Villas uevas de Gata, y Los Santos y tercera porción del Prado, en término de Moraleja. Dirigir proposiciones hasta el 6 de Septiembre al propietario don Juan José Gutiérrez, vecino de Moraleja (Gárces). 8-3

Ama de cría, leche fresca y primicias. Se ofrece para criar. Darán razón, casa de su padre, José Manuel Rodríguez, Carrascal del Obispo. 4-4

Se vende un perro de caza, de cuatro a cinco años, castrado, y una escopeta de fuego central, el calibre diez y seis, con mochila. Para informes, calle Cuarta de San Vicente, número 12, Salamanca. 4-4

Dehesa. Arriéndose Zarzo llo. término municipal de Cabaco (Sequeros). Informes: dicha dehesa y Bordados, 1. 2

Automóviles de alquiler. La señora viuda de Pedro González, pone a disposición de su distinguida clientela y público en general, además del servicio de coches de caballo, un magnífico automóvil para el servicio de estación a domicilio, alquilándose también para iras y viajes. Se reciben avisos: Ho para Victoria, Rúa 4, y Santa Eulalia, número 2, cochera, teléfono 230. h 31 0.

H. Victoria RUA, 4 Amplias habitaciones. Cuartos de baño. Esmerada limpieza. Coche a todos los tiempos. GRAN RESTAURANT por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas y banquetes a precios razonables. D. MANUEL PIENA TELEFONO 390 mt. y v.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PARA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA El día 22 de Septiembre, el vapor «Barcelona» El día 9 de Octubre, el vapor «Cádiz» El día 2 de Diciembre, el vapor «Barcelona» Precios del pasaje en tercera, incluidos impuestos, pesetas 531.65 En segunda económica, 834.15. En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de seis literas, sobre cubierta con comedor y mesa, con sobre precio de 25 pesetas. La conducción y borbido del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía. Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndose, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y sana. PARA MAS INFORMES NARCISO O'BANZA LA CORUÑA 10-10

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América. Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte. El día 28 de Agosto, el vapor WERRA. Pesetas 590,10. El día 8 de Septiembre, SIERRA MORENA.—Pesetas 635,10. El día 16 de Septiembre, el vapor WERRA.—Pesetas 590,10. El día 29 de Septiembre, el vapor SIERRA CORDOBA.—Pesetas 635,10. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reborado Isla VIGO.—García Sillero, 3 Villagarcía. Marina, 14

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

Holland América Line ROTTERDAM Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México. Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. De Bilbao, el 7 de Septiembre; de Santander, el 8; de Gijón, el 9; de Coruña, el 10 y de Vigo el 11, el vapor LEBERDAM. De Bilbao, el 28 de Septiembre; de Santander, el 29; de Gijón, el 30; de Coruña, el 1.º de Octubre, y de Vigo, el 2, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 9 de Noviembre; de Santander, el 10; de Gijón, el 11; de Coruña, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor EDAM. Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541,65; Veracruz-Tampico, 564,65. Servicio rápido-extraordinario NUEVE DIAS A LA HABANA El magnífico vapor VEENDAM (25 000 toneladas), saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico. De Santander, el 20 de Noviembre; de Coruña, el 21, y de Vigo, el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase. NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ulivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores Viuda e hijos de A. López de Heró; Coruña, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía. Bicicleta. CASA MINABRES Venta. Alquiler. Reparación de bicicletas. ACOMODACION PARA 24 SAIORAS 24 Habitaciones. Bicicletas nuevas, de 180 y 190 pines. Baños. Calefacción. Cisterna. Cisterna de 80 pines.

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona. SERVICIO ESPECIAL DE VIGO A OUBA Saldrán del puerto de Vigo directamente para los de Habana y Santiago de Cuba: El 23 de Septiembre de 1926, el vapor correo español «BARCELONA». El 10 de Octubre, el vapor correo español «CADIZ». Tarifas especiales para los siguientes precios (tarifas ordinarias): Enteros de diez años en adelante, pesetas 329,50; menores de diez a diez años, 272,00; cuartos de dos a cinco años, 143,25. Segunda económica, ptas. 935,00. Trato inmejorable. Comidas españolas y abundantes. Buenos alojamientos. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CINCO PESETAS por cada una. Para tener tiempo de cumplimiento los requisitos de las disposiciones vigentes, se precia que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del día para la salida del vapor. CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y escombroamiento directo desde Vigo. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios J. RIBAS E HIJO, LTDA. C. de VIGO

Balneario de Arnedillo AGUAS - BARRIOS ESPECIALISIMOS reumatismo en todas sus formas, grippe mal curada, heridas, fracturas, etc. Hotel del Balneario: Nuevo pabellón todo confort. - Automóviles estación Galarhota. - 15 Junio a 30 Septiembre. 10-a 24 Ya llegaron, nueva remesa de novillas en muy pocos días visitad esta vacquería y os convenceréis de la calidad y finura de estas novillas, que están recién paridas y verías próximas a parir precios económicos; para tratar, con Manuel, Entrada en Camino del Cementerio, número 2, Vaquería. 8-6

Día 11. Se lidiarán SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don F. Sánchez-Rico, del campo de Salamanca, con divisa azul, celeste, blanco y oro visjo, por los afamados matadores Juan Belmonte, Villalta y Gitanillo.

LOS DEPORTES

EL STADIUM SALMANTINO SALVA POR PRIMERA VEZ LA FRONTERA Y JUEGA TRES PARTIDOS CON CLUBS DISTINTOS EN TRES DIAS SEGUIDOS

No fué, en verdad, tarea nada fácil para los directivos del Stadium acoplar elementos de los que pudiera salir un conjunto, siquiera fuese aceptable, para desplazarse a la vecina e inquieta República portuguesa y corresponder así a la cortés invitación del Gimnasio Club Figueirense. Tras de unos pocos días en que se cruzaron cartas y telegramas con alguna abundancia, en la madrugada del martes partió este improvisado cronista acompañando a un modesto equipo de muchachos valientes y animados. En el mismo tren, y de Valladolid, viene Felipe Azpeitia, guardameta reserva de la Real, joven, rubio y simpático equipier al que no le arredra las cinco horas de viaje que trae y las diez y siete que le quedan.

Se nos ha dicho que el público que acude a los partidos en Figueira es apasionado, grita y protesta; se nos ha dicho que los jugadores son fuertes y duros, mas nada importa. nuestro buen deseo y nuestra corrección vencerán todo escollo. Los muchachos cantan, y en Fuente de San Esteban, al aparecer el Notario, capitán del equipo, acompañado de Gascón y Borreguero, suenan los primeros hurras. A las once de la mañana llegamos a la frontera portuguesa, Villar Formoso. Unos «guardianas» de imponente seriedad, calzándose sendos guantes, ni muy nuevos ni muy blancos, y se aprestan a registrar el vientre de nuestros maletines: un ligero repaso, un garabato en el exterior con un jaboncillo, y a otra cosa.

El calor es horrible; un pinar próximo a la estación nos brinda alguna sombra y a él nos dirigimos. Atravesamos una cantera polvorienta, por la que caminaba un doctor caballero en poderoso trocén y con un imponente paraguas; un poco más allá se amontonaban unas miserables casucas de madera, por cuyas puertas asoman unos sucios rapachinos.

Se consumen las provisiones sólidas y líquidas; estas hay que reponerlas porque el calor es horroroso y el Kodak de Santa funciona por primera vez.

A las tres nos acomodamos en el rápido que nos ha de conducir por tierras de Mondego adentro. Providencialmente se rompe la manga de la toma de agua para la locomotora y los equipiers aprovechan la ocasión para tomar sendas duchas; parte el convoy y los chicos del Stadium entonan la «Marcha Real».

Pasamos unas horas de calor horrible; el termómetro del vagón marca 39 grados; nuestra indumentaria va siendo cada vez más ligera y no damos paz al botijo, cuyo contenido los chicos se encargan de renovar en cada estación.

Los valles pedregosos se suceden y los pueblitos pasados, como los de Castilla, semejan nacimientos. En cada estación, unas mujeres andrajosas, desnudas de pie y pierna, venden fruta, y Gascón, que no quiere entender de escudos, se empeña en comprarlas una sandía por una «peseta española».

Hacemos la observación de que todos los empleados del ferrocarril usan el mismo tipo de bigote y de pantalón, recortado aquel y cortísimo este.

La tarde cae, el calor cede y llegamos a Pampilhosa. Un grupo de directivos del Gimnasio Club Figueirense nos cumplimentan y el cronista comienza su labor diplomática; amablemente y con una exquisitud que nunca sabremos agradecer lo bastante, estos señores,

res, hoy ya buenos amigos, nos enteran de cuanto puede importarnos y nos ofrecen la primera muestra de su hospitalidad entregándonos sendas tarjetas de libre entrada al Grande Casino Figueirense. En todas las estaciones, hasta llegar a Figueira, somos cariñosamente saludados por socios del Gimnasio, que entre mil cosas gratas nos hablan del «fresquillo» que hace en Figueira; hemos pasado tantísimo calor, que la palabra «fresco» nos parece que no existe en el diccionario de nuestra Real Academia.

Un equipier, colocado en la ventanilla a manera de vigía, nos anuncia que Figueira está a la vista, recogemos nuestro breve equipaje y nos disponemos a abandonar el vagón que fué nuestro tormento de tantas horas.

Mucho esperábamos de la hospitalidad lusa y mucho del entusiasmo de nuestros compatriotas pero nunca pudimos imaginar que a un puñado de muchachos en representación de un modesto Club trasaban la frontera para llevar un abrazo a los deportistas del país vecino, pudiera hacerse una demostración tan entusiasta y cariñosa por parte de nuestros hermanos de raza, tan fraternal y cálida por nuestros compatriotas. El andén de la estación es un verdadero hervidero de gente, nuestros vecinos, los portugueses, han repartido profusamente octavillas invitando a la numerosa colonia española que veranea en Figueira, y ésta ha respondido plenamente, portugueses y españoles se apiñan y pugnan por estrechar nuestras manos; la directiva del Gimnasio Club Figueirense, a cuyo frente figura el caballero don Antonio Biscaia, todos cuantos en Figueira simpatizan con el sport han acudido a cumplimentarnos; la colonia salmantina, lucida y numerosa, es capitaneada por nuestro cordial amigo Ferro; a este y a Biscaia les abrazamos llenos de emoción, mientras la banda Filarmónica de Agosto, ejecutaba nuestro himno nacional, que nunca resonó en nuestros oídos como entonces. Los lusos vitorean a España, a Salamanca y a nuestro Club, en tanto los equipiers salmantinos lanzan los reglamentarios hurras.

En la plazoleta que circunda la estación se aglomera la gente que no pudo entrar en el andén, y al asomarse los jugadores salmantinos, los vítores y aclamaciones se producen aún con mayor intensidad. El cronista es presentado a varias personalidades portuguesas, recibe una cordial salutación del director de la banda municipal, y tras de unos momentos de espera para organizar la comitiva, nos ponemos en marcha; a la cabeza del grupo, formado por los deportistas figueirenses y españoles, marchan los directivos del Gimnasio Club, hermanos Biscaia, los salmantinos de la colonia señores, Ferro, Cid, García, Herrero, Martín de Arcos y el autor de estas impresiones, en representación de la directiva del Stadium Salmantino.

Nos sigue la banda, tocando alegre pascalle, y más de 2.000 personas, que no dejan de aclamar a España, a Salamanca y a nuestros jugadores. Cuando llegamos a la Rua de los Casinos, vía principal de Figueira, la banda entona nuevamente la «Marcha Real», el público, puesto en pie sobre las sillas de los numerosos cafés establecidos en aquel lugar, nos aclama frenéticamente; los equipiers del Gimnasio contestan briosamente a los hurras lanzados por nuestros jugadores, y la confraternidad luso-española culmina.

Los que al día siguiente han de enfrentarse en el campo de foot-ball, marchan abrazados en cordial camaradería; los portugueses, extremadamente correctos, llevan los maletines de nuestros deportistas; la voz de Ferro se deja oír en importantes vivas, y así, ganados por la grata emoción que tal recibimiento nos produce, llegamos al Hotel Lisbonense, donde estos hospitalarios caballeros del Gimnasio nos tienen preparado alojamiento.

Los muchachos se asean, cenan y no se resignan a descansar sin conocer el hermoso casino Peninsular, en donde nuevamente somos colmados de atenciones; en el hermoso salón de fiestas, las más distinguidas familias de Portugal, que en Figueira veranean y la numerosa colonia española, bailan y fraternizan. Mis muchachos se muestran encantados y he de recordarles nuestras diez y siete horas de viaje para que no se olviden de su cansancio. Al fin, mediada la noche, nos retiramos a descansar; buena falta nos hace, porque del calor, la sed y la emoción, estamos un poco rotos.

Y tú, lector, también un poco fatigado, por lo que haremos punto hasta mañana.

Donativos para el festival del Centro obrero de damas

Doña María Luisa Municio de Redondo, dos bonitas polveras.
Doña Paz García de Rodríguez, un caprichoso almohadón.

Señorita Josefina Hoyos, un azucarero.
Doña Agueda Velasco de Hoyos, seis servicios de chocolate.

Señoritas de Manzano, un bonito almohadón.
Reverendas Madres de Dios, una capilla con la imagen de la Milagrosa.
Los donativos pueden entregarse en casa de la tesorera, doña Gregoria Mezanza, viuda de Guervós, Rúa, 56.

Sociedad de Ultramarinos y similares

Esta noche, a las diez, se reunirá en Junta general esta asociación, en la que se tratarán asuntos de interés para sus asociados.

LA BOLSA DE MADRID

Cotizaciones.		Del día 29.	Del día 30.
Interior 4 por 100	68 00	67 80	
Exterior 4 por 100	92 30	92 25	
Amortizable viejo	92 75	92 75	
Amortizable 1917	80 00	80 25	
Acciones del B. de España	626 00	625 50	
Banco Español R. de Plata		50 00	
Ferrocarriles del Norte	449 00		
Ferrocarriles de M. Z. A.	422 00	419 00	
Compañía A. de Tabacos		202 50	
C. Hipotecarias 5 por 100	99 50	99 50	
Francos	18 65	19 05	
Libras esterlinas	31 57	31 93	
Dólares	6 53	6 58	
Francos belgas	18 10	18 40	
Francos suizos	126 00	127 45	
Liras	21 45		
Escudos portugueses	0 34	21 35	
Pesos argentinos, papel	2 63		
Marcos oro	1 55		

UNA ENCERRONA EN TEJARES ¡TODOS TOREROS!

A puerta cerrada y en plena familia numerosa, se celebró la encerrona con que el empresario del baile «La Alhambra», don Arturo Pedraza, obsequió a su asiduo «domingero».

A las cuatro y media «corridos», hacen el paseo «las cuadrillas»... El pintorero Angel Barrado, con el joven Saturio Polo, van a la cabeza de estas, en sus magníficas cabalgaduras.

Expectación. Toca la orquesta y se abre la puerta del chiquero.

Asoma el morro el churrato y ¡todos toreros! Cerca de cincuenta o sesenta jóvenes, unos con capotes de «verdad», otros con sacos, los más con sus chaquetas, acosan al becerrillo, que ¡claro está!, no puede atender a tanto espontáneo y se limita a correr, tirando a unos, pisando a otros y queriendo huir de aquella algarabía.

Por fin el director de lidia señor Pedraza, ordena retirar al churrato, que lo hace alegremente, como diciendo: ¡gracias que me dejaron en paz!

Se comentan las «faenas», y en esto sale el segundo becero.

Como este es bastante mayor que el anterior, la desbandada de toreros es grande, y entonces quedan en el redondel los más «valientes».

Capitaneando a los espontáneos, Julián de Antonio (el Pichi) se abre de capa y ¡olé! le larga al torete unas cuantas verónicas, que le entusiasman de tal manera, que torea hasta de ro-

dillas, y recibiendo algunas palizas del morlaco, que le busca el bulto. «¡Cuidao Julián, que ties madre!»

El churrato es tan bravillo, que incita a torear, y allá se lanzan el veterano Litri, el chico del bar Carrero y Conrado Pérez, que compone mejor un par de botas, que agarra... la chaqueta ante un becero. Zapatero a tus zapatos...

Y ¡oh, coletudos! hasta el obeso señor Pedraza inicia unas suertes con el sombrero de paja.

Y así sucesivamente, entre muchas de estas «nuevas» suertes del toreo, transcurre la lidia hasta siete becerrillos, que causa la hilaridad de los espectadores de ambos sexos de tendidos.

Entre tanto y tanto improvisado «astro» taurino, recordamos haber visto en el ruedo a Fernando Poveda, Clemente Alonso, José Iglesias, César Hernández, Ismael Hernández, Abel Mayorga, Julián Montero, Agustín Prieto, Matías Rodríguez, Miguel González, Victoriano Sánchez, Emiliano Encinas y otros muchos, que cada cual lució sus habilidades taurómicas y recibió tal cual revolcón.

También el popular Rafael Iglesias (el Portugués), quiso ejecutar la suerte de rejonear en bicicleta.

Y como final, y amenazando agua, se organizó un animadísimo baile, hasta que ¡por fin llovió!, y se terminó el festival.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Alba, contra Desiderio Gómez y Gómez, por el delito de desobediencia y amenazas contra agentes de la autoridad.

Según relata los hechos el abogado fiscal, señor Basarán, en la noche del 22 de Octubre de 1925 se encontraba en un establecimiento público del pueblo de Guijuelo el procesado, Desiderio Gómez, y como llegase la hora reglamentaria para el cierre, fué requerido por el dueño para que abandonase el local, lo que se negó a hacer el citado procesado.

Como pasados unos momentos persistiese en su negativa, tuvo que llamar al cabo de los serenos, quien, en el ejercicio de agente de la autoridad, requirió igualmente a Desiderio para que saliera del establecimiento, lo que tampoco consiguió, y, en vista de lo cual, en unión de otro sereno, expulsaron por la fuerza al procesado, el que profirió amenazas de palabra, y ya en la calle, sacó un revólver, para el que no tenía licencia, y amenazó al cabo con matarle, sin que hiciera ademán agresivo.

Califica los hechos el señor fiscal como constitutivos de un delito de desobediencia grave y amenazas a agentes de la autoridad, y otro de uso de armas sin licencia, y pidiendo para el procesado Desiderio Gómez, la pena de dos meses y un día de arresto y 150 pesetas de multa por cada uno de los delitos, más las costas y accesorias.

El letrado defensor, señor Riesco, negó que su defendido fuese autor de los de los delitos referidos y modificando sus conclusiones en el sentido de que concurría en favor de mismo la circunstancia atenuante de embriaguez y pidiendo la absolucón con declaración de las costas de oficio.

Quedó el juicio para que el tribunal dicte la sentencia a que haya lugar.

Regreso del gobernador civil

Procedente de Zarautz, hoy es esperado el gobernador civil de la provincia, señor Díez del Corral, quien inmediatamente se posesionará del cargo.

Regimiento Cazadores de Albuera 16.º de Caballería.

El día 12 del próximo mes de Septiembre, a las once de la mañana, en el Cuartel que ocupa este Regimiento, se vendrán, en pública y segunda subasta, dos caballos de desecho, en la que podrán tomar parte todos los que lo deseen, siendo el importe de este anuncio a cargo de los compradores.

Salamanca, 30 de Agosto de 1926.—El comandante mayor, Germán Domínguez. 1-1

Finca rústica, vando, partido Almor, Ciudad Real, unas 850 hectáreas (próximos a 1.700 fanegas); roturables, de 60 a 800; huerta, una hectárea; prado, cuatro, con agua siempre; a siete kilómetros de estación y diez carretera, llega automóvil; dos casas. Precio, 95.000 pesetas, sin corretores. Tratar: dueño, Julián Barbero, Palencia, 15 Madrid. 31 A y 1, 2 y 3 S

Périda. El día 23 del actual, se extra- vió un imperdible, con una esmeralda rodeada de diamantes, en el trayecto de calle de Bermejeros, Hoteles de Mirat, Zamora, Plaza Mayor y Doctor Riesco. Se le agradecerá a la persona que la hubiere encontrado y lo devuelva en Bermejeros, 44, 1.º 2-1

Aviso. El antiguo y acreditado establecimiento de vinos, de las Bodegas de Villar, existente en la calle del Doctor Riesco, número 83, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, y del público en general que se traslada a la calle de García Barrado (antes Rúa), número 56, en donde se continuarán expendiendo los exquisitos y garantizados vinos de cosechero embotellados, y servidos a domicilio desde seis botellas en adelante. Teléfono número 86. 10-1

EL BRILLANTE DEBUT DE UN GANADERO SALMANTINO

Una estupenda corrida de don Manuel Blanco-Ovaciones a los toros y al ganadero. (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Quedó como las chatas, según la conocida frase.

Cierto que fué el menos favorecido por la suerte; pero cierto, ciertísimo, que estuvo... desgraciadísimo en todo momento; que hizo el «ridi», como se dice en el castizo decir de Lavapiés, y que las frases gruesas, epítetos mal sonantes y la bronca floreciente con que se le obsequió... a menudo y sobre todo en el toro cuarto, en el «Heroíno» celeberrimo, fueron «ajustadas» a su labor, que fué desdichadísima.

LA RETIRADA DEL CARTEL Los de la Peña Villalta, recién inaugurada, tenían en un tendido un cartel en que se anunciaban. Se mostraron flamantes y sonrientes al principio. «Nosotros somos nosotros y ya vereis lo que va a hacer nuestro ídolo».

Pero el ídolo se rajó de tal modo, dió unas... «nicanoras» (nada de villaltinas) y unas verónicas y unos pares de muleta y hasta unas estocadas (que es en lo que estubo más discreto) tan indignas de ser ídolo, de los toros que le tocaron (nobles y sencillas), aunque bravos), que los de su Peña, a quienes brindó la faena del segundo, retiraron el cartel antes de que terminara la faena. «¡Sit gloria transit!»

A nuestro lado hubo, sin embargo, un espectador que le aplaudió constantemente. Era su hermano. ¿Comentarios?... «¡Ese es su hermanito!»

La estocada de la feria. El toro mejor matado de la feria; el toro estupidamente matado en las seis corridas; la estocada de la feria, la dió Zurito, en el sexto toro.

En lo demás, estubo a la altura de sus compañeros. Pero no es «as», no tiene pretensiones, no torea sesenta o setenta, no cobra lo que aquellos, no debe tener sus responsabilidades. Déjémosle.

Moyano, picador de Villalta, oyó fuertes ovaciones en los dos toros que picó, y dió la vuelta al ruedo.

Castulo Martín, de la misma cuadrilla, estubo formidable pareando, y se ovacionó juntamente con Carrato.

El público salió entusiasmado—ya lo hemos dicho—con los toros, y disgustadísimo con los toreros, reconociendo... y diciendo, unánimemente, que estos toreros no pueden con los toros bravos.

Tenemos que hacer algunas rectificaciones—alguna nos fué pedida—de lo dicho en días anteriores.

Lo haremos... mañana, y mañana terminemos esta reseña, con la del banquete «repentizado» en virtud del triunfo del ganadero.

V. BEJARANO

Camiño U. S. A., cinco toneladas, semi-nuevo, se vende. Informar, José Curto, Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). 8-1.

Trasplaso. Por dejar el negocio, se trasplasa, en buenas condiciones y con muchos huéspedes, el Parador de San Juan de Sahagún (Plaza de la Reina). Para tratar, con el dueño, en el mismo. 5-a-1

Camioneta. Se vende una camioneta de transportes, en buen estado o se cambia por un coche de punto. Para verla, Garage Lozano, calle de Zamora, número 20. 3-1

Extravío. En Tejares, se ha perdido una galga blanca, serdua, de diez meses. La persona que indique su paradero a su dueño Jesús Serrano, en Tejares, será gratificada. 2-1

SEGUROS

Importante Compañía pide inspectores con dietas y comisiones. Escríbid con detalles y fotografía, al Apartado 901, Barcelona. 1-1



Modelo muy elegante y de gran novedad. Es de Naco, en color claro combinado con pieles de fantasía.

SU PRECIO: 23 PTAS. Hay el mismo modelo con tacón Luis XV, y también de charol combinado con piel gris.

Todos al mismo precio **CASA CERVIGON** DOCTOR RIESCO 63.

La Revoltosa ESCALERILLA DE PINTO

JOVENES
La menstruación irregular o dolorosa se remedia con el **Compuesto Vegetal** de **Lydia E. Pinkham** **TONICO DE LA MUJER**

El Mejor Construido Hasta Hoy?

El Escorial ESPAÑA

Día 12. Se lidiarán SEIS TOROS de la renombrada ganadería del excelentísimo señor Duque de Veragua, de Madrid, con divisa encarnada y blanca, por los conoídos, y valientes matadores

Marcial Lalanda, Villalta y Gitanillo

«EL ADELANTO» EN MADRID

LA CORRIDA DE NOVILLOS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Continuando nuestro buen Bejarano en Bilbao, doy el segundo golpe en mi actuación de interino y espero sea menos aburrida y soporífica esta tarde que la del domingo anterior.

El cartel le componen: Dos novillos de don Celso Cruz del Castillo, para Gaspar Ezquerdo, que los rejoneará y matará a estoque si hay lugar a ello.

Seis novillos: Tres, de don Pacomio Marín, y tres, de Arauz, para Lorenzo de la Torre, Melchor Delmonte y el debutante Carlos Sussoni (de Lima).

A la hora de empezar hay el completo.

Primero, para rejones. Negro Izaino, en terreno comprometido pone Gaspar tres rejones en todo lo alto. (Ovación). Clava en igual terreno medio par muy valiente, siendo muy aplaudido; con la muleta torea embarullado, recibe un achuchón, da varios pases «sin marca», iguala el bicho y acierta a la primera de una estocada pescuecera. (Palmas).

Segundo, colorao. Gaspar le desafía y le mata del primer rejón. (Muchas palmas).

Gaspar ha estado muy valiente y ha demostrado ser un gran caballista. Y vamos a lo otro.

Tercero, negro lombardo. Lorenzo de la Torre le saluda con unas verónicas muy ceñidas, mandando a placer, por lo que se gana el muchacho una ovación; el toro cumple a fuerza de acosones, no habiendo lugar a quites de emoción.

La Torre torea desconfiado, da pases de pitón a pitón, iguala el toro y echándose fuera agarra una estocada saliendo el pincho por la barriga, un pinchazo y media estocada que tumba al toro. (Pitos).

Cuarto, cárdeno, claro.

Melchor da unas verónicas muy valientes, que se aplauden más por el valor que por la ejecución, pues el toro se le cuele en cada lance.

A fuerza de acosones toma dos varas y es condenado al tuesten. Muy bien banderilleado.

Pasa a la jurisdicción de Delmonte, que tiene que vérselas con un bicho de cuidado. El chico no se amilana y dá unos pases por bajo muy valientes: uno de pecho, que se aplaude; cuadra y dá un pinchazo, tirándose bien, otro pinchazo, dos pases más y media estocada que mata.

Quinto, cárdeno oscuro. El debutante Sussoni da unos capotazos para fijar al bicho. Toma las varas reglamentarias, echándole los caballos encima. Otro manso. Regular los chicos de turno en banderillas. Sussoni da unos muletazos sin arte; iguala el toro, se arranca antes de iniciar el viaje, aguanta y da un metisaca que tumba al toro. Hasta ahora no vemos nada de torero en este muchacho.

Sexto, cárdeno oscuro. A la salida de este toro empieza a diluviar y el viento hace difícil la lidia. Los toreros tiran a terminar; pues se ha puesto imposible la tarde.

Lorenzo da un muletazo de alño; se tira tres veces de cualquier forma y a

la cuarta acierta. Sigue lloviendo. Y como se formaliza, y el ruedo parece una laguna, se suspende la corrida. Mala suerte.

SUSTITUTO

COMISARIA DE POLICIA

Al Juzgado municipal, se da traslado de las siguientes denuncias por malos tratos:

De María González Santos, contra el extorero «El Sastre».

De Fabián García Sánchez, contra el dueño de un puesto de buñuelos y dos más.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy: De cinco a seis de la tarde.—Concierto variado por la orquestina-radio. Noticias de prensa.—Intermedio.

A las veintidós.—Transmisión de la hora oficial.—Bolsa.

Música ligera por la orquestina radio.

A las veintitres.—Noticias de última hora de la prensa.

Concierto por el quinteto y la orquesta Radio-Salamanca.—«Momento musical», números 2 y 3, Schubert.—«Trio» (allegro maestoso, andante y presto), Mozart.—«Aquella noche» (intermedio), T. Prieto.—«Alma de Dios» (selección), J. Serrano.—«El adiós a la vida» (tango), Juan de España.

A las veintidós.—Bailables americanos por el jazz-band.

A las veintitres.—Transmisión de la hora oficial y cierre.

«EL ADELANTO» EN CIUDAD RODRIGO

BAILE EN EL CASINO - VARIAS NOTICIAS

Grandioso resultó el baile de confianza celebrado la noche del sábado pasado, en los hermosos salones del Casino Mirobrigense, primorosamente adornados con exquisito gusto.

Fue organizado por un nutrido grupo de jóvenes de ésta, en obsequio de los oficiales últimamente incorporados al batallón de cazadores de Antequera, de guarnición en ésta, siendo numerosa la concurrencia de ambos sexos y presentando el salón un aspecto deslumbrador, viéndose allí congregadas casi todas las bellísimas mirobrigenses, luciendo preciosos y elegantes trajes de sociedad.

Dió también realce a la fiesta la notable orquesta, integrada por elementos de Salamanca y del batallón de Antequera, y dirigida por el aventajado profesor de música, Carlos Escanilla Simón, que recibió grandes aplausos.

Todos los concurrentes fueron obsequiados por los organizadores del festival con dulces, emparedados y licores, resultando una fiesta muy simpática y linda.

No nos atrevemos a publicar los nombres de las señoritas, que fueron muchísimas, por temor a incurrir en alguna omisión.

—Ha regresado de Lourdes, el párroco de San Cristóbal y profesor del Seminario, doctor don Serafín Tella Gallego.

—Ha llegado de Seguros, donde ha pasado una larga temporada para reponer su quebrantado estado de salud,

el reverendo padre Bravo, del Corazón de María.

—Ha marchado para Peñarroya a pasar una temporada al lado de sus hijos, el procurador don Vicente Luis.

—Ha salido para Cáceres, el médico militar del batallón de Cazadores de Antequera, don Fabián Luengo.

—Regresó de Madrid, el propietario don Alfredo Vasconcelos.

—Encuétrase enferma doña Ramona Risueño, viuda de Rodríguez Risueño.

—Ha regresado de Santander, donde ha pasado una larga temporada, el propietario don Alberto Villasante y su señora.

—Regresaron de su excursión por las Sierras de Béjar, el cajero del Banco del Oeste, don Eduardo Aparicio y su señora.

ARRANZ

Jardín del café del Pasaje

- 1.º La bejarana, P. D., Serrano y Alonso.
- 2.º Baile toledano, Pacheco.
- 3.º Gigantes y cabezudos (selección), Caballero.
- 4.º Poeta y aldeano (overtura), Suppé.
- 5.º Dan Siberiana, Giles.
- 6.º Prusia spada (marcha), J. Lafite.

EL GREMIO DE LECHEROS

Ayer, a las once de la mañana y presidida por el señor Tavera, celebró sesión la Junta directiva del gremio de lecheros.

Se trató del precio de la leche, acordándose solicitar de la Junta provincial de abastos, la elevación del litro a 70 céntimos.

LOS DOCUMENTOS DE TERRITORIAL

A virtud de órdenes recibidas debemos hacer presente a los Ayuntamientos de la provincia, que para el ejercicio de 1927 no se confeccionarán nuevos documentos de la propiedad central en sus dos naturalezas urbana y rústica.

ANUNCIO

El tribunal de las oposiciones convocadas para proveer una plaza de Inspector veterinario, que se halla vacante en este Ayuntamiento, ha acordado que aquéllas se celebren en la Casa Consistorial y que den principio el día 9 del próximo mes de Septiembre, a la hora de las nueve.

Reparaciones garantizadas

de máquinas de escribir y calcular, de todos los sistemas, por el mecánico Ramón del Amo. Más de 500 referencias en esta plaza. Presupuestos gratis para reparaciones. Abonos de limpieza incluidas cintas, o sin ellas. Avisos: Espoz y Mina, 8, y Librería de Galón, Plaza Mayor, 10. mt. v. y d.



SIEMPRE SE DUDA AL PRINCIPIO

Dicen que un aparato tan pequeño, que justamente llega a cubrir la boca y la nariz, puede obtener lo que en muchísimos casos no pueden hacer las medicinas de mayor efecto. Y, sin embargo, es verdad. El pequeño aparato llamado, según su inventor, el profesor doctor KUHN, de Berlín, «LA MASCARILLA KUHNS», es capaz de producir efectos tan admirables y maravillosos, que vienen a constituir una nueva y fundada esperanza para los enfermos de ASMA, CATARROS BRONQUIALES, ENFIEMAS, TOSFERINA, TUBERCULOSIS, etc. Tres veces al día algunas aspiraciones y expiraciones por la máscara RUHN y el enfermo experimenta una mejora nunca esperada y maravillosa, que paulatinamente llega hasta hacer desaparecer los padecimientos más antiguos y desesperados.

También en casos de DEBILIDADES CARDIACAS la mascarilla RUHN, presta grandes servicios—aun ahí donde otros medios fracasaron—y lo mismo ocurre en la ANEMIA, CLOROSIS e INSOMNIOS.

En muchos Sanatorios Pulmonares se ha obtenido verdaderamente inmejorables resultados en el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

No se trata de una novedad no experimentada, porque Clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, Sanatorios, Hospitales y muchísimos médicos, han reconocido la gran eficacia de la mascarilla RUHN.

Pedid explicaciones más detalladas indicando el padecimiento a VERKOS, INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL (S. A.), SAN SEBASTIAN. SECCION, 1. d

Baños de Retortillo (SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1906. Clasificadas como sulfurado sódico sulfúricas hipertérmicas, de temperatura constante de 48° 6 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto. ENFERMEDADES EN QUE ESTÁN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artritis, en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso: parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicación por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Médico director: don Luis Infante.

Grandes instalaciones montadas por la casa Orcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, conteniendo los señores bañistas con estación telefónica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Bañadero, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Se desean comprar partidas de corcho hervido y raspado, o sobre debesas, de buena calidad Félix Eusebio Vicente, Santa Eulalia, 4, Salamanca. 8-2

Se traspasa, por no poder atender su negocio, el establecimiento de vinos y comidas de la calle de Varillas, 10, con todo el mobiliario nuevo. Para tratar, con el dueño, es la misma casa. 4-2-4

Venta. Se vende el Parador de la Cadena, situado en el Pozo Amarillo. Para tratar, con su dueño, Amador Martín, Paseo de las Carmelitas, número 18. 8-4

Vacas holandesas próximas a parir. Se vende un hermoso lote de novillas y vacas de raza holandesa, finas y bien criadas. Dirigirse a Job Martín, Por Matapozuelos (Valladolid), finca de Aniago. 15-12

Se venden dos ceras, con serral, tenada agua, produciendo muy buenas rentas, en la calle primera paralela de la Avenida de Compostar. Informar, es el Depósito de aguas, don Segundo Díez. 8-2

Casa Cereceda Gran surtido en garbanzos finos de la Armuña y Fuentesruco, alubias, bacalao, jabones, conservas, galletas, hicores y otros artículos.

Lomcs en trips, chorizo cural y delgado, selección tocino del país y catalán, jamón y huevos añjos. Precios económicos, Cárcel Nueva, 6, Salamanca.

Montanera. Se arrienda la de la dehesa de Perofuertes. 8-5



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Baillly-Bailliére - Riera)

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países

3 TOMOS ediccion de 1925: 75 pesetas franco de portes en toda España.

Agencias Baillly-Bailliére y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, núm. 240. BARCELONA

Curaciones sorprendentes sin medicamentos

del asma, de catarros bronquiales (aun antiguos), de enfisema, de las debilidades cardiacas y de la tuberculosis pulmonar.

del asma, de catarros bronquiales (aun antiguos), de enfisema, de las debilidades cardiacas y de la tuberculosis pulmonar.

SIEMPRE SE DUDA AL PRINCIPIO

Dicen que un aparato tan pequeño, que justamente llega a cubrir la boca y la nariz, puede obtener lo que en muchísimos casos no pueden hacer las medicinas de mayor efecto. Y, sin embargo, es verdad. El pequeño aparato llamado, según su inventor, el profesor doctor KUHN, de Berlín, «LA MASCARILLA KUHNS», es capaz de producir efectos tan admirables y maravillosos, que vienen a constituir una nueva y fundada esperanza para los enfermos de ASMA, CATARROS BRONQUIALES, ENFIEMAS, TOSFERINA, TUBERCULOSIS, etc. Tres veces al día algunas aspiraciones y expiraciones por la máscara RUHN y el enfermo experimenta una mejora nunca esperada y maravillosa, que paulatinamente llega hasta hacer desaparecer los padecimientos más antiguos y desesperados.

También en casos de DEBILIDADES CARDIACAS la mascarilla RUHN, presta grandes servicios—aun ahí donde otros medios fracasaron—y lo mismo ocurre en la ANEMIA, CLOROSIS e INSOMNIOS.

En muchos Sanatorios Pulmonares se ha obtenido verdaderamente inmejorables resultados en el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

No se trata de una novedad no experimentada, porque Clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, Sanatorios, Hospitales y muchísimos médicos, han reconocido la gran eficacia de la mascarilla RUHN.

Pedid explicaciones más detalladas indicando el padecimiento a VERKOS, INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL (S. A.), SAN SEBASTIAN. SECCION, 1. d

Baños de Retortillo (SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1906. Clasificadas como sulfurado sódico sulfúricas hipertérmicas, de temperatura constante de 48° 6 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto. ENFERMEDADES EN QUE ESTÁN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artritis, en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso: parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicación por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Médico director: don Luis Infante.

Grandes instalaciones montadas por la casa Orcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, conteniendo los señores bañistas con estación telefónica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Bañadero, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

CONCURSO

Se celebrará por oposición para la plaza de Jefe de Contabilidad de la Compañía del Ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, más 3.000 pesetas de pluses, asistencia de Médico y Botica y retiro o pensión en las condiciones del Reglamento de la Caja de Pensiones del personal de la Compañía.

Condiciones que han de reunir los solicitantes:

—Ser mayor de veintiocho años y menor de cuarenta.

—Estar en posesión del Título de Profesor Mercantil, con práctica, o en su lugar, certificado de haber ejercido por lo menos cinco años el cargo de Jefe de Contabilidad en una Empresa importante o Casa Bancaria.

—Presentar fe de bautismo, certificado de buena conducta y de Penales.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 10 del próximo mes de Septiembre, inclusive, y hora de las catorce de dicho día, en las Oficinas Centrales de la Compañía, y ésta se reserva el derecho de admitir o rehusar las que a su juicio no reúnan las condiciones debidas, sin obligarse a manifestar los motivos a los interesados.

Salamanca, 23 de Agosto de 1926.—El Director de la Explotación (firmado), L. de Novás. 5-2-4

Se venden tres hermosas novillas holandesas, recién paridas, dando mucha leche, y otra próxima a parir. Informarán, Paseo de Canalejas, 36, vaquería. 8-3

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Teresa Escribano, en Calzada de Valdunciel. 4-3

Joven mecánico veintisiete años con seis de práctica, en Madrid, desea colocación de chófer en casa particular. Dará razón, Juan Toribio, Parador de los Toros, cuarto núm. 1. 8-3

Se arrienda la dehesa denominada San Bellín, en el término municipal de Anaya de Alba, a pastos, labor y monte. Para tratar, con don Eloy S. Hidalgo, en Terrones. 8-4

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Relojería Ramos, San Pablo, 10. 30-21

Se vende la casa número 4 de la Plaza del Monte Olivete. Para tratar, con Pablo Muriel, en Omedo, provincia de Valladolid. 8-3

Se vende la casa número 12, de la calle del Jesús. Para tratar, con don Juan José Marger, en Salamanca, Rúa, 85 (Carbonería) o con su dueño Bienvenido Lucas, en Barbadiño. 15-4

Peja de trigo superior y bien trillada, se vende en número aproximado de cinco mil arrobas. Para tratar, con Isidro Sánchez, en Boidilla (partido de Ciudad Rodrigo). 8-4

Se vende, al contado o a plazos,

un coto redondo, en término de la ciudad de Zamora, al Pago de Doñan, situado en la margen izquierda del río Duero, aguas abajo del Puente de Piedra, y a dos kilómetros de éste. Lina; por el Norte y Este, río Duero, en una extensión de mil setecientos metros de largo, poco más o menos, y existe una alameda con miles de viñas gordas y delgadas; Sur, Damino de Abajo de Carrasca; Oeste, río Duero y término de Carrascal. Tiene la cabida de ciento cuarenta fanegas, poco más o menos. Para regar esta finca, existen dos motores eléctricos y dos bombas, con línea eléctrica, que toman el agua del río Duero. Con una tubería de hierro, de veinte centímetros de luz, que lleva el agua a la parte más alta de la finca, desde donde parten las regaderas. Dentro de la finca, y en la parte más alta de ésta, un grupo de construcciones, compuesto de cuatro casas, pajarera, establo espacioso, porquerizas, pajarera, cuarto de horno, y en el centro, un gran corral, con abrevadero, que se surte de agua de manantial, elevándola por una obra de mano. Para tratar, con don Antonio Román Santiago, Malcocinado, 1, Zamora. 10-2-4

Se arrienda, en término de Vitigudino, una parcela de labor ya abarbecida y ya preparada para la próxima siembra, con cercados, prados, casa, corral y demás. Para tratar, con su dueño, don Eustasio García Estévez, en Vitigudino. 8-4

El Español, Restaurant y Hospedaje; el mejor servido y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio a la carta y por suabiertos. Se sirven todas a precios módicos. Corral, 26, al lado de Ventenera, Salamanca.

Representante. Importante Casa Constructora de Material Eléctrico, desea nombrar representantes, a comisión, en las principales plazas y pueblos de las provincias de Valladolid, Zamora, Salamanca, León, Palencia, Burgos, Avila, Segovia y Orense. Dirigirse: Apartado de Correos, número 77, Valladolid. 8-4

Sirvienta. Se necesita de treinta a cincuenta años de edad, para señora sola, fuera de la capital. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informar: médico de Aldarrubia. 8-2

Dos caballeros, estables, desean hospedar o piso amueblado. Razón, Lista de Correos, Isidoro Grande. 8-2

Se venden 140 cabras: 100, a escoger o conveja. Para tratar, con el cabrero en Belna, o en Alba de Tormes, con Rafael Fernández Vega (lechero). 4-2

Panadero, necesito, con buenas referencias, para casa y que entienda algo de motor. Dirigirse a Antonio Calzada, Aldehuela de Yeltes. 8-4

Se necesita ama de cría. Para informes, Gran, a Dorée, Plaza Mayor. 4-2

CUTÍGENO

SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas.

DE VENTA:

Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y principales perfumerías

DROGUERIA DEL CORRILLO

Venta al por mayor y menor

En este establecimiento, el más antiguo de Salamanca, encontrará el público un inmenso surtido de todos los artículos de Droguería y Perfumería, a precios muy ventajosos.

Gran partida de brochería de todas clases, que se salda a precios muy económicos.

DROGUERIA SUCESOR DE FUENTES
FUNDADA EN 1810
CORRILLO, 22.-SALAMANCA

LOS PRODUCTOS DE PERFUMERIA FLORALIA

Se venden en todos los establecimientos a precios de catálogo.

Colonia y Quina FLORES DEL CAMPO

Un litro, pesetas 11,50; medio litro, 6,50; cuarto de litro, 3,75; octavo de litro, 2,25.

Jabón Flores del Campo, pastilla, una peseta.

Tamaño grande, 1,50; infantil, 0,35

POLVOS CAJA, 2,50. — TAMAÑO PEQUEÑO, 0,75. 31 A. y 3 S.

ZOTAL

Ahuyenta y mata moscas, chinches, pulgas y mosquitos. mt y s

Representante activo

y bien introducido en ferreterías, con buenas referencias, busca importante casa. En breve, entrevista personal en esa. Inútil el solicitar de no.

tcumplir las condiciones arriba mencionadas

Ofertas detalladas, a número 7.136. Rambla de

Estudios, 6. Anuncios. Barcelona. 2-2

Día 13. Se lidiarán OCHO TOROS de la afamada ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, de Sevilla, con divisa blanca, negra y plomo, por los renombrados matadores de toros

Valencia II, Márquez, Marcial Lalanda y Niño de la Palma

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Las reuniones preparatorias del Consejo de la Sociedad de Naciones. La implantación de la reforma de la segunda enseñanza.

La reforma de la segunda enseñanza

DE INTERES PARA LOS ESCOLARES

Madrid.—El ministro de Instrucción pública señor Callejo, ha comunicado al director de Enseñanza superior una disposición para que comience cuanto antes la publicación de las reformas de la segunda enseñanza.

Según avance de esta disposición, los alumnos que en Junio y Septiembre del presente año, obtengan el grado de bachiller, podrán matricularse en el curso preparatorio de la Facultad que eligieran según el plan antiguo.

Los alumnos que en las mismas fechas hayan aprobado el quinto año y no quieran continuar sus estudios universitarios, se matricularán en el sexto curso del plan antiguo para obtener el grado de bachiller.

Los que deseen hacer estudios universitarios se matricularán en el sexto de la especialidad, considerándose como bachilleres.

Los que en iguales fechas hayan aprobado el cuarto año, se matricularán en el quinto del plan antiguo, y aprobados que sean, se les aplicará la regla anterior.

A los alumnos comprendidos en esta regla, se les exime del grado elemental.

Los que hayan aprobado el tercer año, estudiarán un cuarto curso de Física, Química, Historia Natural y Agricultura, si desean obtener el grado de bachiller elemental.

Los que hubieren aprobado el segundo año, harán un tercer curso excepto la Geometría, que ya aprobaron en el primero, y aprobada que sea este tercer curso serán bachilleres elementales.

Los que hayan aprobado el primer año, se matricularán en el segundo elemental del nuevo plan.

El Decreto de 25 del actual sobre la reforma de la segunda enseñanza, se aplicará a todos los alumnos que ingresen en el próximo curso de 1926-27.

NOTICIAS DEL DIA

CALOR, LLUVIA, RELAMPAGOS Y TRUENOS
Madrid.—La borrasca de ayer se ha repetido hoy, con gran regocijo de los madrileños, pues el calor era insostenible y gracias a la lluvia la temperatura ha podido ser tolerada.

A consecuencia de una insolación que tomó el agente de Policía don Emilio Hoyos, al prestar sus servicios en un tendido de sol, en la plaza de toros, ha fallecido.

MARCHA DE SANJURJO
Madrid.—En el expreso de Andalucía salieron esta noche para Africa, el alto comisario general Sanjurjo, con el general Goded.

Fueron despedidos en la estación por el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación y Guerra, los generales Saro, Barrera, Sánchez Ocaña y Peña, y varios generales.

TREN RETRASADO
Madrid.—A consecuencia de un descarrilamiento, en el que no han ocurrido desgracias personales, ha llegado con siete horas de retraso el rápido de Valencia.

BANQUETE A LOS AVIADORES
Madrid.—El próximo día 2 de Septiembre, por la noche, se celebrará un banquete organizado por el Comité hispano-filipino en honor de los capitanes aviadores señores Loriga, Gallarza, Estévez y sus mecánicos.

EL PRESIDENTE
Madrid.—El jefe del Gobierno ha permanecido toda la mañana en su despacho oficial, recibiendo al ministro de Fomento y al encargado del despacho de los asuntos del Ministerio del Trabajo.

También despachó con el oficial mayor de la Presidencia.
Luego recibió la visita de varios generales, entre ellos la del alto comisario general Sanjurjo, que fué a despedirse.

LLEGADA DE LORIGA

Madrid.—En el expreso de Barcelona llegó el capitán aviador señor Loriga, con su mecánico, el sargento Pérez.

EN GUERRA Y GOBERNACIÓN

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió varias visitas y celebró una detenida conferencia con el general Goded, jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría.

El ministro de la Gobernación recibió la visita de varios gobernadores civiles y presidentes de Diputaciones.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

EL FINAL DE LA VUELTA A CATALUÑA

Barcelona.—Llegaron los corredores, que tomaron parte en la sexta y última etapa de la vuelta a Cataluña. El recorrido era, San Feliú de Guixols a Barcelona, de 197 kilómetros.

Los corredores llegaron por este orden:

- Primero, Martinetti.
- Segundo, Fontán.
- Tercero, Mucció.
- Cuarto, Juan de Juan.
- Quinto, Cañardo; y
- Sexto, Pons.

El resultado final de la carrera ha sido el siguiente:
Primero, Fontán, que ha hecho el recorrido en 44 horas, 4 minutos y 40 segundos.

Segundo, Mucció, 44 horas, 12 minutos y 26 segundos.
Tercero, Cañardo, 44 horas, 14 minutos y 29 segundos.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Bilbao.—A la una y media de la tarde llegaron a las Arenas el príncipe de Asturias, el infante don Juan y el conde del Grove.

Se le recibió cariñosamente, almorzando después en el Club del Abra, regresando después a San Sebastián.

Se espera la visita de los reyes, quienes se hospedarán en el palacio de Heredia Spínola.

EL REY

Santander.—El rey don Alfonso inauguró el museo de Arte Histórico de la provincia.

También asistió a la inauguración de la exposición de artes y oficios, organizada por el diario «El Cantábrico», teniendo elogios para la citada exposición.

HOMENAJE A MENDEZ NUÑEZ

Vigo.—Se celebró con gran solemnidad la procesión cívica, presidida por los ministros de Marina y Hacienda.

La comitiva se dirigió al monumento de Méndez Núñez, sobre el que depositaron numerosas coronas.

Se celebró una misa de campaña y el obispo de la diócesis bendijo la bandera para el crucero «Méndez Núñez».

UN ESCRITO DE DOMINGO MASACHS

Barcelona.—La sala de vacaciones de la Audiencia ha recibido un escrito de Domingo Masachs, autor del atentado frustrado contra el presidente del Consejo, ratificando el nombramiento que tiene hecho de abogado defensor del señor Pont y Sabater.

El señor Sabater ha dirigido una carta al general Primo de Rivera, rogándole que para fines de justicia y para el mejor esclarecimiento de la verdad de los hechos, se sirva acudir a declarar en la Audiencia.

El presidente del Consejo ha contestado muy amablemente al señor Sabater, diciéndole que considera muy noble su misión, y haciendo votos porque su defendido salga del juicio lo más airoosamente posible.

REGRESO.—MULTAS

Barcelona.—De su excursión por Francia, regresó el general Milans del Bosch.

—Le ha sido impuesta una multa de 250 pesetas al diario «El Noticiero Universal», por publicar un telegrama del extranjero que no fué pasado por la censura.

También ha sido multada en 1.000 pesetas la empresa que organizó un es-

pectáculo de boxeo y vendió entradas sin numerar.

UNA VISTA

Barcelona.—Hoy comenzará a verse en esta Audiencia la vista de la causa por homicidio contra Rafael Collado, padre del niño asesinado en el pueblo de Capellades.

LOS SOCIALISTAS VASCOS Y LA ASAMBLEA NACIONAL

Bilbao.—Se ha celebrado en el Circolo socialista de la calle de San Francisco, una importante asamblea de delegados para tratar del proyecto del Gobierno, de constituir una asamblea nacional parlamentaria.

Como es sabido, el criterio del Comité nacional del partido Socialista parece ser que es de conformidad para que las representaciones obreras tengan un puesto en dicha asamblea. El Comité nacional ha enviado a provincias a varios de sus delegados, para conocer la opinión de los trabajadores afiliados al partido y a la Unión General de Trabajadores.

A Bilbao llegaron, como delegados del partido socialista, el ex-diputado Andrés Saborit y Wenceslao Carrillo. Estos se reunieron con los delegados socialistas de la Federación vascongada, que comprende las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra. Por Bilbao asistió como delegado el ex-diputado Indalecio Prieto.

Andrés Saborit explicó el objeto de la asamblea, añadiendo que el comité nacional del partido socialista era partidario de ocupar puestos en la asamblea nacional parlamentaria que se propone convocar el Gobierno, pidiendo a los delegados allí reunidos su voto favorable a este propósito.

Saborit defendió la conveniencia de que los socialistas puedan tener asiento en el congreso de dicha asamblea, hablando de paso, y para justificar esta tesis, de la labor y de los beneficios que las clases trabajadoras realizaban y recibían al haber enviado representantes a las Diputaciones y Ayuntamientos actuales.

Indalecio Prieto hizo un discurso, combatiendo el criterio del Comité nacional del partido, y anunciando su decidido voto en contra, en el caso de que por mayoría de votos se acordase aprobar la propuesta de Saborit.

Los demás delegados vascos y navarros hablaron en el mismo sentido que el señor Prieto, rehusando por unanimidad el criterio de los señores Saborit y Carrillo, sustentado por el Comité nacional del partido.

La reunión fué larga, durante cerca de cinco horas, y pronunciándose en ella muy fogosos discursos.

Noticias del extranjero.

POLITICA FRANCESA

París.—El Gobierno celebrará Consejo de ministros el miércoles o jueves, para continuarle el viernes y sábado, con el objeto de discutir varios problemas de carácter económico.

Entre las reformas administrativas, figura la supresión de veinte distritos, cuyas oficinas públicas, comisaría etcétera, se agruparán a otros.

El ministro de Instrucción pública, señor Herriot, ha convocado para el 10 de Septiembre para una asamblea, a los decanos de los centros de enseñanza, para tratar de la reforma de ésta.

OTRA CARTA DE CLEMENCEAU

París.—Amigos íntimos del señor Clemenceau han dado a entender que el expresidente del Consejo prepara la publicación de una segunda carta acerca de las deudas francesas, pero cuya carta aún no se sabe a quién va dirigida.

LABOR DEL NUEVO GOBIERNO GRIEGO

Atenas.—Prestado juramento por el nuevo Gobierno de la República, el presidente del Consejo ha hecho pública exposición del programa del nuevo gabinete sobre la base de profundas economías.

Se suprimirá el cuerpo de Seguridad

del Estado, que supondrá una economía de 25 millones de drazmas.

ENMIENDA DE FRANCIA AL PROYECTO DE LORD CECIL

Ginebra.—La comisión encargada de verificar el examen de las cuestiones sobre que ha de deliberar el Consejo de la Sociedad de Naciones, celebró por la mañana su primera sesión.

En ella el representante de Francia expuso un proyecto de enmienda al presentado en Marzo último, y aprobado en primera lectura por lord Cecil Rodes.

El representante de España, por su parte, pidió nuevamente a la comisión que se pronunciara acerca de la reivindicación del Gobierno de Madrid, sobre la atribución de España, a tener un puesto permanente en el Consejo.

La comisión, oídas ambas representaciones, decidió proceder, en primer término, a la discusión en segunda lectura del proyecto de lord Cecil Rodes, que se refiere a los puestos de carácter no permanentes en el Consejo de las Naciones, para debatir luego la cuestión relativa a los puestos permanentes.

Después de una extensa discusión se aprobó el artículo primero del proyecto de Cecil Rodes, en el cual se introdujo la enmienda del representante de Francia.

El artículo, a virtud de ella, ha quedado redactado en la siguiente forma:

Los miembros no permanentes serán elegidos por tres años y tomarán posesión de sus cargos inmediatamente después de ser elegidos y serán renovados por terceras partes cada año.

OTRAS NOTICIAS

EL PUESTO PERMANENTE DE ESPAÑA Y EL ESTATUTO DE TANGER

Madrid.—«Le Journal» publica unas importantes declaraciones, hechas a un redactor del mismo periódico por el Ministro de Estado señor Yanguas.

Las declaraciones del señor Yanguas han promovido comentarios y discusiones en los círculos políticos y en la prensa.

Hablando de las cuestiones de palpitante actualidad para España en el orden internacional, ha dicho el ministro de Estado que en el caso de no ser concedido a España un puesto en el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones, la única compensación que se podía admitir era la de la incorporación de Tánger al protectorado español.

Esta incorporación de Tánger había que hacerse sobre la base de no convertir el puerto en estación aérea ni tampoco para los sumergibles, obligándose España, por su parte, a garantizar el libre comercio sin trato de favor para ninguna nación y además mantener una administración para todos de justicia estricta.

La prensa hace notar la importancia de las declaraciones hechas por el señor Yanguas, al expresar que en el caso de que España no alcance sus legítimas reivindicaciones en la Sociedad de las Naciones, la abandonarí, y al mismo tiempo estudiaría la conveniencia de terminar con los derroches de sus energías en la zona de su protectorado español.

LA REVOLUCION EN MANAGUA

Nueva York.—Comunican de Managua que el Gobierno ha conseguido sofocar energicamente el movimiento revolucionario, encontrándose los principales jefes promotores de la anomalía constitucional, detenidos y prisioneros.

LAS MUJERES VOTARAN

Habana.—El Gobierno ha acordado conceder el derecho al voto a las mujeres.

Este derecho está condicionado a la edad, la cual no se ha determinado todavía.

SENADURIAS VITACIAS VACANTES

Madrid.—Con motivo de la muerte del exministro señor Conde de San

Luis y de don Luciano Abella, son ya 35 las senadurías vitacias vacantes.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR REPARAZ

Madrid.—A consecuencia de una angina de pecho, ha fallecido repentinamente el teniente coronel don Ignacio Reparaz.

NUEVO CATEDRATICO DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Madrid.—Ha sido nombrado don Luis Pérez Vega catedrático numerario de resistencias de material e hidráulica de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

TRASATLANTICO REPARADO

Ferrol.—Terminadas las reparaciones que se efectuaban en el arsenal, ha marchado a Francia el trasatlántico francés «Espagne».

En esta población dejó bastantes viajeros españoles, llevando a bordo únicamente los franceses.

EL BUQUE «GALATEA»

Ferrol.—Sin novedad ha fondeado en este puerto el buque-escuela «Galatea», que está haciendo un viaje de instrucción de aprendices marinos.

LA FIESTA DE LA FLOR

Ferrol.—Han sido muy brillantes los resultados de la fiesta de la flor celebrada el domingo para el dispensario antituberculoso.

VISITA DE LAS COSTAS Y DE LAS BATERIAS

Ferrol.—El general Cantón, acompañado del gobernador militar, embarcó en un torpedero para inspeccionar las costas.

También ha visitado las baterías emplazadas en ellas.

LUNCH DE HONOR

Ferrol.—El Ayuntamiento ha obsequiado con un lunch de honor al general Cantón, asistiendo también todos los jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnición.

GRAVEDAD DEL ILUSTRE NOVELISTA SEÑOR PEREZ LUGIN

La Coruña.—Se encuentra gravemente enfermo el ilustre novelista don Alejandro Pérez Lugin.

Es tan grande el decaimiento del enfermo, que se teme un fatal desenlace.

LA PROCESION DE LOS ANGELES

Sevilla.—Se ha celebrado con gran suntuosidad la procesión de los Angeles, que presidieron los infantes don Carlos y doña Luisa con sus hijos.

Estos vestían trajes andaluces, siendo aclamados.

Se verificó la consagración de los campos, y la procesión estuvo nutrida con centenares de personas.

CHOQUE DE DOS AUTOS

Valencia.—En la carretera de Segorbe dos autos que marchaban en la misma dirección, al intentar pasar el segundo al primero, le dió tan fuerte topetazo, que dió la vuelta de campana.

Resultó muerto el chófer, y con el brazo roto y otras graves heridas, el fabricante de muebles don Ventura Fliú.

El dueño de este automóvil, con otros ocupantes, resultaron también heridos.

OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ayora.—En las inmediaciones de Viena volcó, por falta de dirección, un automóvil, resultando su propietario, Pedro García, y tres viajeros más, con gravísimas heridas.

Todos los heridos fueron trasladados a Almansa.

UN RAYO INCENDIA UN CORTIJO

Sevilla.—En este término municipal ha descargado una imponente tormenta de agua.

Un rayo que cayó en el cortijo de Tovarruela lo incendió.

Rápidamente fué pasto de las llamas, quedando destruido.

El trigo que estaba almacenado, también fué destruido, siendo las pérdidas de gran consideración.

TORMENTA DE GRANIZO

Villanueva de la Serena.—Ha des-

cargado en este término municipal una fuerte tormenta de granizo que ha destruido completamente el viñedo y varias quintas.

En la granja Torres cayó una chispa eléctrica, carbonizando al pastor Máximo Moreno y a un cordero.

También cayó otro rayo, matando al joven Ramón Santiago, de diez y nueve años, de oficio jornalero.

INCENDIO DE UN PAJAR

Segovia.—Los últimos detalles que se han transmitido del incendio de los pinares del pueblo de la Garganta, dicen que el incendio se produjo el viernes último.

A pesar de los esfuerzos que hacía el vecindario y de los medios extintores que se habían acumulado, todo hubiera sido ineficaz a no ser por la providencial tormenta que descargó el sábado, y a consecuencia de la cual quedó sofocado el siniestro.

El fuego alcanzó una zona de más de cuatro kilómetros.

Los daños son importantísimos.

LAS VICTIMAS DE UN HURACAN

Nueva York.—Las víctimas ocasionadas por el huracán que ha devastado varias regiones del Estado de Luisiana, son diez y nueve, además existen doce desaparecidos.

JOVEN CORNEADO

Castellón.—En la capea celebrada, un toro cogió al joven Germán Flores, fracturándole dos costillas.

También le corneó aparatosamente y en gravísimo estado fué conducido al hospital.

SANGRIENTA REVERTA

León.—Comunican del pueblo de Rivallango que el labrador Angel Suárez, sostenía un pleito con su yerno Antonino, a consecuencia del reparto de fincas.

Suero y yerno disputaron acaloradamente y el yerno amenazó a su padre político con una navaja.

Este, creyendo que iba a agredirle, con la carabina que llevaba le disparó dos tiros que le atravesaron el pecho, matándole instantáneamente.

El agresor, que tiene sesenta años, fué detenido.

LA CAUSA POR EL ASAÍTO Y ROBO DE UN TREN

Barcelona.—Dentro de breves días se verá en esta Audiencia la causa por asalto y robo a un tren obrero, en la estación de Pueblo Nuevo, y cuyo hecho se perpetró el año 1922.

Los asaltantes se apoderaron de 140.000 pesetas.

Entre los autores de este hecho, figura Ramón Recasen, declarado en rebeldía y que fué guillotinado en Burdeos el 14 de Enero último.

También está declarado en rebeldía Antonio Jiménez, Carlos Anglés, Manuel Alonso y Francisco Cullar.

El ministerio público considera responsables del delito referido y solicita la pena de cadena perpetua para Manuel Iubán, José Francés y Antonio Gómez.

A Francisco Verdú, María Camarasa, Asunción Trinidad, Simón Salas, Jaime Elot y José Botella, les condena a las costas y a la indemnización a la compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza y Alicante.

RIVERA

A los carteros y peatones.

Visto que con relativa frecuencia recibimos quejas de nuestros suscriptores, lamentándose de que les retiramos nuestro periódico EL ADELANTO, sin haber dado orden de ello, rogamos muy encarecidamente a los señores carteros y peatones, en bien de todos, se abstengan en absoluto de devolver, por su cuenta y razón, sin autorización de los interesados, ningún ejemplar a esta Administración.

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería de don Félix Moreno, de Sevilla (antes del Excmo. señor Marqués de Sotillo), con divisa colorada y blanca. Matadores:

Valencia II, Márquez y Niño de la Palma

Mis trigos tienen pajiño:
ayer se me murió el macho
y mi hijo sale poeta...
¡Cuando Dios dá, no es escaso!

José Rodao.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 592,66. Sol, 46,6. Sombra, 34,0. Mínima, 14,2.
Seco, 17,4. Humedo, 15,3. Viento, S. W. o. Cielo, nuboso.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 10,00.

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

Reunión de la comisión permanente.

Ayer, presidiendo don José Lunar, se reunió la Comisión Municipal Permanente, asistiendo los concejales señores Torres, Hernández, Sánchez Herrero y Cárdenas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la solicitud de don Luis Martín para reformar las portadas de su casa número 27 de la Plaza Mayor.

Igualmente la Comisión aprueba la instancia de don Isidro García para colocar un muro con verja de cerramiento en su finca del paseo del Gran Capitán.

Se aprueba el dictamen técnico en la solicitud de doña Saturnina García de Castro, para reformar huecos en la fachada de su casa número 5 de la plaza del Corrijo, así como en la de don Ubaldo Pérez, en el sentido de que se inicien gestiones para la expropiación de la casa número 75 de la plaza de San Juan de Sahagún.

Se aprueban los dictámenes correspondientes en las solicitudes de doña Petra Repiso, para reformar huecos, y en la de don Eduardo Matilla, para arreglar el acceso a su casa de la carretera de Zamora, debiendo utilizar tubos de cemento en mencionado arreglo.

Se concede autorización a don Luis Garrido Montejo para la instalación de depósitos de agua en el lugar donde se instalen las casetas de baratijas en la próxima feria de Septiembre, siendo esta autorización con carácter personal y debiendo el concesionario abonar 100 pesetas, en concepto de depósito y dejar el piso en buenas condiciones una vez terminadas las ferias.

Conforme con el dictamen de la comisión de obras, se concede licencia a don Eugenio Iglesias para construir una casa en el solar de su propiedad, situado en las Eras de las Carmelitas.

En la solicitud de doña Adoración González, para reedificar su casa, situada en la carretera de Madrid, en las inmediaciones de la casa-cuartel de la Guardia civil, en el Arrabal, se acordó conforme con el parecer del técnico municipal, que se trate el asunto con las debidas precauciones, valiéndose el terreno propiedad del Ayuntamiento y se ofrezca este a la actual ocupante, concediéndose la licencia para construir la casa que solicita.

Se acuerda mantener el criterio adoptado ya por la Comisión permanente en la instancia del presidente de la Cooperativa de Construcción, solicitando terreno para la edificación de viviendas económicas.

Se concede autorización a doña Carmen Jesús, para ocupar parte del solar resultante del derribo de las cochachuelas en la Plaza del Mercado, para la exposición de billares japoneses, mediante el pago de la cantidad de 500 pesetas; autorizándose también a don Babil Rey para instalar una tómbola en el mismo sitio, debiendo pagar 1.500 pesetas, de las cuales se destinarán 500 a la beneficencia.

Se da lectura al informe técnico dando cuenta de que el representante de la compañía de pavimentos asfálticos comunica a su excelencia que está terminada la obra de pavimentación de la plaza del Corrijo.

El señor Torres propone, y así lo acuerda la comisión permanente, que el plazo para la recepción provisional

de dichas obras sea de tres meses, a partir de la fecha del comunicado.

En el ofrecimiento de la misma compañía para pavimentar la calle de Especies, se acuerda, conforme con el parecer técnico, no aceptarse, para ser incluida mencionada calle en el plan de pavimentación general.

En la solicitud del representante de la Electricista Salmantina, pidiendo se ponga en función el grupo de reserva elevador de agua, se acuerda, a propuesta del señor Torres, que el alcalde se ponga a hablar con dicha compañía, para en unión de los técnicos municipales ver lo que puede hacerse en este caso, siempre entendido, según propone el señor Sánchez Herrero, que la concesión no puede en ningún lugar servir para modificar cláusula alguna del contrato.

Se aprueba el dictamen técnico sobre la modificación de la red de abastecimiento de aguas en el paseo del Gran Capitán, extendiéndose al del Doctor Torres Villarroel.

Se aprueban los dictámenes sobre la recepción de obras verificadas en el Laboratorio municipal, así como igualmente el informe de la Comisión, proponiendo se solicite la cesión a favor del Ayuntamiento de la parte posterior de la iglesia de Sancti Spiritus.

Se aprueba la proposición del señor Cárdenas, en el informe del interventor sobre la forma de pago del importe de los conciertos musicales por la banda municipal, autorizándose al alcalde para con el interventor, ver el modo de hacer efectivas las cantidades votadas con destino a las sociedades deportivas locales.

Se concede un voto de confianza al alcalde para la instalación de alumbrado central en las principales calles, durante las ferias.

Se da lectura a una moción de la Alcaldía relacionada con la provisión de la plaza vacante de profesor de Dibujo en la Escuela municipal de Artes, Industria y Comercio, acordándose anunciar rápidamente concurso de méritos, dándose un plazo de quince días para las solicitudes.

Igualmente se aprueban varios decretos de la Alcaldía ordenando queden suspendidos varios acuerdos, entre ellos la autorización concedida a don Julián Bravo para establecer un horno de confitería en la calle de Sorias, y disponiendo se reintegren al servicio de

la corporación varios funcionarios municipales.

Se aprueba el dictamen de la comisión de gobierno interior en la solicitud de doña Josefa Prudencia Inés.

Se da lectura al dictamen correspondiente en las solicitudes del concejal don Miguel M. Segurado, presentando la renuncia del cargo concejal y solicitando la plaza de cobrador de arbitrios municipales, acordándose aceptar aquella y nombrar con carácter provisional al señor Segurado para el cargo que solicita, debiendo amortizarse la plaza en cuanto quede solucionado el expediente que se sigue contra un ex empleado municipal.

Se conoce una comunicación del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, designando para constituir la junta de delegados a los señores don Luis García Romo, don Angel Vázquez de Parga, don Luis Martín, don José Durán, don Luis González Martín y don José García Revillo.

Se concede la licencia que solicita al auxiliar del Laboratorio municipal para ampliar sus estudios en el extranjero, como pensionado por el ministerio del ramo.

Se da lectura a un escrito del depositario municipal, solicitando sea suspendido el acuerdo de su excelencia que se menciona, acordándose pase a la comisión de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sánchez Herrero pide, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la virtuosa dama doña Guzmala Santana.

También pide que el paseo de coches en los días de feria a la salida de los toros, se prolongue hasta el triángulo de la Alamedilla, pidiendo al mismo tiempo que vuelva a colocarse donde estaba el caño de la Puerta del Río. El señor Hernández pide que se arreglen las bocas de riego de las calles principales y que estas se rieguen a horas más convenientes para los transeúntes.

A las ocho y cuarto se terminó la sesión.

Línea de automóviles

DE

Salamanca a Valladolid

El día 1.º de Septiembre se reanuda el servicio de esta línea, saliendo de Salamanca a las siete de la mañana y de Valladolid a las cinco de la tarde.

L. S. A.

Una visión perfecta

Proporcionan los lentes y gafas preparadas en nuestra Casa, recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecuta las recetas de los señores Oculistas.

Reparaciones al día. - Precios moderados.

Esperanza González

JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA

DOCTOR RIESCO, 28 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

mt. j. a y d.



SANDALIAS...!

Desde 2,50 pesetas par

LAS MEJORES Y MAS BARATAS

DURACION GARANTIZADA

Los calzados EUREKA son los mejores y más económicos.

¡No paguéis caros vuestros calzados!

Esta casa vende a precios más reducidos que en fábrica.

Examine los modelos que presenta la

CASA "EUREKA"

Salamanca - Calle de Zamora, 15 (Frente a las Jesuitinas) - Teléfono 407

¡AGRICULTORES!

Si queréis aumentar vuestras cosechas, solicitad al hacer vuestras compras los SUPERFOSFATOS

MIRAT

Haced siempre los pedidos a los depósitos donde expendan nuestra marca o en nuestra fábrica de Salamanca. - Condiciones de venta inmejorables. - Seguridad y rapidez en los servicios.

Exigid siempre nuestra marca y saldréis beneficiados.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

1: NOTICIAS DE MADRID

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

La columna que manda el teniente coronel Capaz, llegó a los límites de la cábila de Ketama, estableciendo contacto con la del coronel Pozas.

En el resto de la zona sin novedad.

LLEGADA DE ABD-EL-KRIM

Tánger.—En las primeras horas de la mañana llegó a este puerto el barco francés «Abda», a cuyo bordo viene el cabecilla Abd-el-Krim, acompañado de su familia, para trasladarse desde aquí a Marsella, dirigiéndose después a la isla de la Reunión, donde ha de ser confinado.

Los periodistas intentaron conseguir una entrevista con el cabecilla, no logrando conversar con éste.

A las nueve de la mañana zarpó el «Abda» con rumbo a Marsella.

El paso del cabecilla por Tánger, no ha despertado ningún interés, ni aun en los indígenas, que han acogido la noticia completamente indiferentes.

LA SITUACION DE TANGER

Tánger.—Ha sido descubierto el autor del escrito que hace unos días publicó un diario local, tratando de la cuestión de Tánger, y que tanto ha molestado a la colonia española.

El director y el autor del escrito han sido expulsados de esta capital, como indeseables.

Se ha reunido el comité de la colonia española, para tratar del asunto que estos días ha movido a la opinión.

A pesar de la indignación que existe en la misma, la colonia española se muestra serena, haciendo grandes esfuerzos para evitar manifestaciones que pudieran ser contraproducentes.

EL DESTIERRO DEL GENERAL PANGALOS

Atenas.—El exdictador de Grecia, general Pangalos, ha sido conducido a la isla de Creta.

Cuando las tropas que iban a conducirlo llegaron al lugar donde se albergaba, obligándole a que se vistiera, el exdictador no ocultó sus temores, creyendo que iban a asesinarle misteriosamente.

En el barco que le conducía, y al llegar al amanecer a la isla de Creta, el general se emocionó visiblemente, llorando enternecido y lamentándose de la diferencia de esta visita a la que pocas semanas antes había efectuado a la misma isla, donde fue recibido con todos los honores.

INGLATERRA CONTESTA A LA NOTA DE FRANCIA

Londres.—En los círculos autorizados se dice que el Gobierno británico ha enviado hoy la respuesta a la nota que el Gobierno español le ha dirigido sobre la conveniencia de celebrar una conferencia especial en Ginebra para tratar del asunto de Tánger.

Inglaterra, en su contestación, parece que dice que estando tan próxima la fecha de la celebración de la asamblea de la Sociedad de las Naciones, esta conferencia especial no tendría utilidad, reservándose su convocatoria para una fecha posterior.

LA RESPUESTA DE ITALIA

Roma.—En los círculos diplomáticos se da como seguro que el pasado sábado fué entregada al embajador de España en el Quirinal la respuesta del Gobierno italiano en contestación a la nota de España.

En mencionada contestación, el Gabinete de Roma expresa al Gobierno de España su voluntad de tomar en consideración el memorandum que se la ha remitido, y se muestra partidaria de la celebración de una conferencia internacional para tratar del problema de Tánger.

RUMANIA Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—El 4 de Septiembre llegará a esta capital el ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, que representará a su nación en la asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Antes de que ésta se celebre tiene el propósito de convocar a una reunión, donde se trate de la concesión a Rumanía de un puesto en el Consejo de la sociedad de las Naciones.

COMO SE CONSTITUIRA EL CONSEJO PERMANENTE

Ginebra.—Como en nuestra anterior conferencia hemos dicho, el lunes se reunió la comisión encargada de redactar el informe sobre el proyecto de Lord Cecil.

El Consejo de la Sociedad de Naciones estará constituido, elevándose de seis a nueve los miembros no permanentes del Consejo.

Los elegidos lo serán por tres años, y no podrán reelegirse en un periodo igual a tres años, a excepción de tres de ellos que podrán serlo creándose una categoría de miembros semipermanentes.

Con esta modificación, la comisión espera dar satisfacción a las aspiraciones de España, Polonia y Brasil, creyéndose que de esta manera se podrá eludir al mismo tiempo las objeciones que otras naciones, tales como Suecia, que se niegan a que se amplíen los puestos permanentes del Consejo.

El nudo de la cuestión está en que España y Polonia no quieran satisfacer su amor propio de esta manera, con la seguridad de la reelección de semi-

permanente, exigiendo ser nombrados miembros efectivos del Consejo.

UN ARTICULO DEL SUBSECRETARIO DE ESTADO

Londres.—En el artículo semanal que en el periódico «Reynolds» publica el ex-subsecretario de Estado, en el Ministerio de Negocios Extranjeros, se pregunta si Alemania será admitida o no en el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones.

Si su admisión no se hace, dice, la situación será desastrosa en el seno de la Sociedad, y si por el contrario se la admite, lo primero que debe hacer es evacuar los territorios alemanes.

No perdemos la esperanza de que la cordura y la moderación predominen en el seno de la Sociedad de las Naciones.

AL CERRAR UNA NOTA DEL GOBIERNO CONTESTANDO A CAMPAÑAS ALARMISTAS

Madrid.—En las últimas horas de esta madrugada, ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa por el gabinete de censura:

Las grandes agencias extranjeras han cursado diversos telegramas a las autoridades, en demanda de la confirmación o negativa de los rumores relativos a alteraciones de orden público en España.

La Bolsa, a pesar de la calma y tranquilidad que la caracteriza en estos días de verano, ha estado inquieta, sufriendo la cotización de la moneda nacional, que ha tenido bajas en relación con todas las divisas extranjeras.

Bien claro está que los que siempre, el corto e indocumentado grupo de alarmistas, ha propagado falsedades que se han cuidado de hacer pasar las fronteras.

El jefe del Gobierno ha hecho contestar a los directores de las agencias que a él se han dirigido, desmintiendo dichos rumores y asegurando que la tranquilidad del país es completa y los

asuntos de la vida interna, que en España como en todas las naciones, tiene que resolver, se resolverá con equanimidad, prudencia y alto sentido ciudadano, que son normas de un pueblo sereno y consciente.

RIVERA

SUCESOS LOCALES

¡ESOS CICLISTAS!

Los accidentes ciclistas se suceden sin interrupción y raro es el día que no hay que lamentar alguno de éstos, bien unas veces por la inexperiencia que les conduce a estrellarse contra algún vehículo, árbol u otra cosa parecida, y otros a arrollar a pacíficos transeúntes.

El domingo tuvo que ser prestada asistencia facultativa, en la Casa de Socorro, a José Soto, domiciliado en San Cristóbal, de una herida contusa en la región frontal que se produjo en uno de estos accidentes.

También el mismo día le fueron apreciadas a la joven Flora Sánchez, habitante en la calle de Liberros, número 33, una herida contusa en la rodilla derecha y varias erosiones en la cara, que la produjo al arrollarla un rápido ciclista en la calle de San Pablo, y exponiéndola, además, a ser arrollada por un automóvil, lo que se evitó por la intervención de varios transeúntes y a la pericia del conductor del coche.

OTROS HERIDOS

Fueron curados igualmente en el día de ayer una mujer, llamada María González, con residencia en el puente-cillo de San Blas, número 9, de erosiones en el brazo derecho, que, según manifestó, le fueron producidas por el conocido torero el Sastre, habiendo formulado la correspondiente denuncia contra citado sujeto.

Fidel Sánchez, domiciliado en el paseo de San Vicente, número 14, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, que se produjo casualmente,

Los mejores artículos para viaje los encontrará en los grandes Almacenes de

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 33 y 34.

MALETAS, BAULES Y ESTUCHES DE ASEO

Grandes talleres electro-mecánicos



Reparación de maquinaria eléctrica. Bobinado de motores, dinamos y alternadores. : : Venta e instalación de maquinaria eléctrica nueva. : : Estudios y presupuestos.

Instalación y reparación de alumbrado eléctrico de automóviles. : : Estación de carga y reparación de baterías. Venta e instalación de accesorios para automóviles.

T. VELAZQUEZ

Maldonado, núms. 14 y 16 - Teléfono n.º 150. MEDINA DEL CAMPO

Medias "Mundial"

Seda doble. - Ultimo colorido.

ALMACENES

Bazar Colón

2'50

PAR

Plaza de la Libertad, 11. -- Salamanca.

ARTICULOS DE VIAJE

MALETAS - CABÁS - SACOS.

MUNDOS PLANOS Y VIENÉS.

PRECIOS BARATISIMOS

GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

DIA 21. Se lidiarán OCHO novillos toros, seis de don Fabián Mangas (antes López Chaves) de Ledesma, con divisa blanca y azul celeste, y dos de F. Sánchez Rico (de Contreras), de Salamanca, con divisa azul celeste, blanca y oro viejo, por los matadores

Nacional Chico, Lagartito, Gitanillo de Triana y Cagancho